

Municipalidad de San Pablo de Heredia, Alcaldía Municipal



Caracterización General del Cantón de San Pablo de Heredia



Noviembre 2014



**MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE
HEREDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

**CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL
CANTÓN DE SAN PABLO DE
HEREDIA**

NOVIEMBRE DEL AÑO 2014.



TABLA DE CONTENIDO

Índice de cuadrosiii
 Índice de gráficos.....vi
 Índice de figuras.....ix
 Índice de tablas.....x
 Índice de fotos.....xi
 Índice de mapas.....xii
 Acrónimos.....xii
 Presentación.....xiii
 Introducción.....xiv

CAPÍTULO I3

1 MARCO INSTITUCIONAL3

1.1 Municipalidad de San Pablo de Heredia..... 3
 1.1.1 Políticas institucionales:..... 3
 1.1.2 Misión 4
 1.1.3 Visión 4
 1.1.4 Estructura organizativa. 4
1.2 Presupuesto institucional..... 5
1.3 Plantilla de personal 8
1.4 Perspectivas estratégicas 8
 1.4.1 Áreas estratégicas y objetivos generales de la Planificación Institucional. 9
 1.4.2 A- Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de San Pablo. 2011-2021..... 10
 1.4.3 B-Plan para la Ejecución del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. 2011-2016. 10
 1.4.4 C- Plan Estratégico Municipal. 2011-2016. 11
 1.4.5 D- Plan de Desarrollo Vial Cantonal. 2014-2024..... 11
 1.4.6 E- Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos..... 12
 1.4.7 Cartera de proyectos. 13
1.5 Índice de Gestión Municipal 2011-2013 14

CAPÍTULO II16

2 CONTEXTO GEOGRÁFICO16

2.1 Cantón de San Pablo de Heredia..... 16
 2.1.1 Reseña histórica..... 16
 2.1.2 Ubicación geográfica..... 20
 2.1.3 Límites..... 20
 2.1.4 Altitudes de la región..... 21



2.2	Descripción climática de la región.	21
2.2.1	Precipitación	21
2.2.2	Temperatura	21
2.2.3	Humedad Relativa en el cantón de San Pablo	22
2.2.4	Viento	22
2.2.5	Heliofanía	22
2.2.6	Humedad relativa del aire	22
2.3	Análisis geomorfológico	23
2.3.1	Actividad Sísmica	23
2.3.2	Actividad Volcánica	24
2.3.3	Pendientes	24
2.3.4	Uso del suelo	24
2.4	Análisis hidro-geográfico e hidrológico	26
2.4.1	Cuencas hidrográficas	26
2.4.2	Delimitación de mantos acuíferos y zonas de infiltración	26
2.4.3	Zonas de inundación	26
CAPÍTULO III		33
3	CONTEXTO DEMOGRÁFICO	33
3.1	Características de la población.	33
3.1.1	Tasa de crecimiento de la población	33
3.1.2	Distribución de la población por sexo, edad y jefatura de hogar	33
3.1.3	Estimaciones y proyecciones de la población	35
3.1.4	Características de la migración	35
3.1.5	Características de la vivienda	35
3.1.6	Acceso a tecnologías de la comunicación y la información	36
3.1.7	Consumo de electricidad	37
3.1.8	Actividades económicas e indicadores económicos de la población. 2011	37
3.1.9	Tasa de homicidios y suicidios	38
3.1.10	Participación ciudadana en proceso electoral 2014	39
3.1.11	Índice Vulnerabilidad Infantil (2005)	39
3.1.12	Índice Gestión Financiera Municipal (2009)	39
3.1.13	Índice de Pobreza Humana Cantonal (IPHC)	39
3.1.14	Índice de Desarrollo Relativo al Género	40
3.1.15	Índice de Potenciación de Género Cantonal	40
3.1.16	Índice de Desarrollo Humano Cantonal Ajustado por Seguridad Ciudadana	41
3.1.17	Resumen de índices, tasas e indicadores socioeconómicos del Cantón de San Pablo	43
3.2	Estadísticas de salud	44
3.3	Estadísticas educativas	51
CAPÍTULO IV		55
4	CONTEXTO SOCIOECONÓMICO	55
4.1	Instituciones de servicio a la comunidad	55



4.1.1	Centro Cultural.....	55
4.1.2	Centro de Conocimiento-Biblioteca Municipal.....	57
4.1.3	Centro de Cuido y Desarrollo Infantil.....	58
4.1.4	Centro Diurno de Atención al Adulto Mayor.....	60
4.2	Servicios públicos.....	61
4.2.1	Instituciones educativas públicas.....	61
4.2.2	Instituciones educativas privadas.....	61
4.2.3	Cruz Roja Costarricense.....	64
4.2.4	Área de Salud San Pablo – San Isidro.....	64
4.2.5	Equipo Básico de Atención Integral de Salud (EBAIS).....	65
4.2.6	Delegación de la Fuerza Pública.....	65
4.2.7	Centro de educación y nutrición.....	66
4.2.8	Oficina de Correos de Costa Rica.....	66
4.2.9	Oficina de Acueductos y Alcantarillados.....	66
4.2.10	Policía municipal.....	67
4.2.11	Servicio de transporte público.....	67
4.2.12	Sistema de transporte privado.....	67
4.2.13	Servicio de alumbrado público y agua potable.....	68
4.2.14	Instalaciones deportivas y áreas de recreación.....	68
4.3	Organizaciones comunales.....	72
4.4	Sector comercial.....	73
4.4.1	Actividades económicas.....	73
4.5	Infraestructura cantonal.....	75
4.5.1	Características de la red vial Cantonal.....	75
4.5.2	Red Ferroviaria.....	77
4.5.3	Características del sector construcción.....	78
4.5.4	Condominios y Urbanizaciones del Cantón.....	79
4.6	Índice de competitividad cantonal.....	81
4.6.1	Pilar económico.....	83
4.6.2	Pilar gobierno.....	83
4.6.3	Pilar infraestructura.....	84
4.6.4	Pilar clima empresarial.....	84
4.6.5	Pilar clima laboral.....	84
4.6.6	Pilar capacidad de innovación.....	85
4.6.7	Pilar calidad de vida.....	86
CAPÍTULO V	90
5	CONTEXTO AMBIENTAL.....	90
5.1	Áreas verdes.....	90
5.2	Recurso hídrico.....	90
5.3	Contaminación del aire.....	91
5.4	Contaminación del suelo.....	92



5.5	Gestión del recurso hídrico.	92
5.6	Tipo y fuentes de contaminación del agua.....	93
5.7	Residuos sólidos ordinarios.....	93
5.8	Programa de recuperación de residuos reciclables.....	95
5.9	Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos.	96
6	BIBLIOGRAFIA.....	98
7	ANEXOS	99



Índice de cuadros

Cuadro 1- Área de Recursos Humanos. Plantilla de Personal-2014.....	8
Cuadro 2-Cantones con mayor tasa de crecimiento de población.2010-2011	33
Cuadro 3-Distribución de la población por sexo. 2011.	33
Cuadro 4-Distribución de la población por sexo y edad. 2011.	34
Cuadro 5-Distribución de la población por jefatura del hogar. 2011.....	34
Cuadro 6- Estimaciones y proyecciones de la población -2015-2025.....	35
Cuadro 7- Población migrante en el Cantón de San Pablo, según nacionalidad. 2008.2012.....	35
Cuadro 8-Viviendas ocupadas, según el estado de la misma.2011.....	35
Cuadro 9 -Proporción de viviendas por hacinamiento.	36
Cuadro 10-Proporción de la población con acceso tecnologías de la información y la comunicación. 2011.....	36
Cuadro 11-Consumo de electricidad, según cantidad de abonados y consumo de los habitantes por Kilovatios. 2008-2012.....	37
Cuadro 12-Población de 15 años y más por condición de actividad. 2011.....	37
Cuadro 13-Indicadores económicos, según cantón y distrito. 2011.....	37
Cuadro 14-Tasa de homicidios y suicidios- 2009-2013	38
Cuadro 15-Participación en el proceso electoral, 2014.	39
Cuadro 16-Relación entre mujeres y hombres según matrícula en educación primaria, secundaria y superior. 2011.....	40
Cuadro 17-Resumen de índices y tasas de escolaridad.2011.	43
Cuadro 18-Resumen Cantonal 2011.	44
Cuadro 19- Población por condición de aseguramiento y tipo de seguro y sexo. 2011.....	45
Cuadro 20-Población promedio por EBAIS. según número de habitantes- 2009-2013	45
Cuadro 21-Tasa de natalidad. Quinquenio 2009-2013.....	45
Cuadro 22-Tasa bruta de mortalidad. Quinquenio 2009-2013.	46
Cuadro 23-Tasa de mortalidad general por causa. San Pablo. 2013.....	46
Cuadro 24-Tasa de mortalidad general, primeras tres causas. San Pablo. 2009-2013.....	46
Cuadro 25-Incidencia de casos de mortalidad infantil. San Pablo. 2009-2013.	47
Cuadro 26-Mortalidad por cáncer de cuello de útero. San Pablo. 2009-2013.....	47
Cuadro 27-Mortalidad por cáncer de mama. San Pablo. 2009-2013.	47
Cuadro 28-Veinte principales causas de consulta. según tipo de diagnóstico. San Pablo. 2013.....	47
Cuadro 29- Cantidad de accidentes de tránsito 2010.....	48
Cuadro 30- Porcentaje de la población con adicción alcohol o alguna droga, por sexo y lugar de residencia.2009-2013.....	48
Cuadro 31-Población, defunciones, nacimientos, defunciones infantiles, defunciones maternas. 2012.	49



Cuadro 32-Población mayor de 20 años proyectada con Diabetes Mellitus tipo II. San Pablo. Quinquenio 2009-2013.....	49
Cuadro 33-Cantidad de locales. Según tipo de medicina alternativa y otras. San Pablo. 2009-2013.	50
Cuadro 34-Tipo de establecimientos que brindan algún tipo de servicio de salud en números absolutos. 2011.2012.2013.	50
Cuadro 35-Población de 10 años y más por condición de alfabetismo y sexo. 2011.	51
Cuadro 36-Población de 5 años y más por nivel de instrucción. 2011.	51
Cuadro 37-Población de 5 años y más por condición de asistencia a la educación regular y sexo. 2012.....	51
Cuadro 38-Matrícula inicial, matrícula final, repetición, aprobados, aplazados y reprobados en I y II ciclo. 2013	52
Cuadro 39-Matrícula en Educación Especial. 2013.....	52
Cuadro 40-Matrícula en modalidad preescolar, maternal, interactivo, interactivo II y transición. 2013.	52
Cuadro 41-Matrícula inicial, matrícula final, repetición, aprobados, aplazados y reprobados, en III y IV ciclo. 2013.	53
Cuadro 42 -Lista de Organizaciones Comunales de San Pablo.....	72
Cuadro 43-Cantidad de Iglesias según tipo. San pablo 2009-2013.	73
Cuadro 44-Lista de patentes según la naturaleza de la actividad comercial. 2014.....	74
Cuadro 45-Lista de Condominios y Urbanizaciones de San Pablo. 2014.	79
Cuadro 46-Evolución de la construcción en el cantón en el período 2005-2014.	80
Cuadro 47-Índice de competitividad, Ubicación del Cantón de San Pablo. Nivel Nacional 2006-2011.....	86
Cuadro 48-Toneladas de residuos depositados en el relleno sanitario La Carpio. San Pablo. 2008- 2013.....	94
Cuadro 49-Cantidad de material reciclable recolectado en la Campaña Ambiental Dos. 2012-2014.	95
Cuadro 50-Disposición de excretas, según tipo de disposición. 2008-2012	97



Índice de graficos

Gráfico 1-Cantones con más acceso a Internet en Costa Rica.....	36
Gráfico 2-Evolución del sector construcción en el período 2005-2013.	81
Gráfico 3-Ubicación del Cantón de San Pablo en el índice de competitividad. 2011.....	88
Gráfico 4-Índice Nacional de Competitividad Cantonal. 2011.	102



Índice de figuras

Figura 2-Índice de Gestión Municipal elaborado por la Contraloría General de la República. 2013.....	14
--	----



Índice de tablas

Tabla 1-Programa 1. Dirección y Administración General. Detalle del objeto.....	5
Tabla 2-Programa1: Dirección y Administración General. Detalle de Actividades.....	5
Tabla 3-Programa 2: Servicios Comunes. Detalle del objeto del gasto.....	6
Tabla 4-Programa 2: Servicios Comunes. Detalle de inversión por servicio.....	6
Tabla 5-Programa 3: Inversiones. Detalle del objeto del gasto.....	6
Tabla 6-Presupuesto Ordinario 2014.....	7



Índice de fotos

Foto 1-Parroquia de San Pablo.....	27
Foto 2-Iglesia Antigua de San Pablo.....	28
Foto 3-Iglesia del Barrio Las Cruces.....	28
Foto 4-Iglesia del Rincón de Ricardo.....	29
Foto 5-Iglesia de Miraflores. Cabecera de Distrito Rincón de Sabanilla.....	29
Foto 6-Iglesia de María Auxiliadora.....	30
Foto 7-Iglesia del Espíritu Santo.....	30
Foto 8-Edificio Sede de La Municipalidad de San Pablo.....	31
Foto 9-Instalaciones de la Escuela de Música.....	56
Foto 10-Instalaciones del Centro Cultural.....	56
Foto 11-Instalaciones del Centro de Conocimiento-Biblioteca Municipal.....	58
Foto 12-Centro de Cuido y Desarrollo Infantil.....	59
Foto 13-Hogar de Ancianos. Madre Berta Acuña.....	60
Foto 14-Escuela José Ezequiel González Vindas.....	61
Foto 15-Escuela de Miraflores. Distrito Rincón de Sabanilla.....	62
Foto 16-Liceo Mario Vindas Salazar.....	62
Foto 17-Jardín de Niños. José Ezequiel González Vindas.....	63
Foto 18-Escuela Neftalí Villalobos. Distrito Rincón de Sabanilla.....	63
Foto 19-Sede de la Cruz Roja Costarricense de San Pablo.....	64
Foto 20 -Sede del Área de Salud de San Pablo y San Isidro.....	64
Foto 21-Sede de Equipo Básico de Atención Integral de Salud. EBAIS.....	65
Foto 22-Centro de Educación y Nutrición.....	66
Foto 24-Espacios para la práctica de deportes.....	69
Foto 23-Cancha de futbol de parque de los Ex presidentes.....	69
Foto 25-Parque de Ex-presidentes Heredianos.....	70
Foto 26-Cancha de futbol del Centro de San Pablo.....	71
Foto 27-Sitio para construir el Centro de Recreación, Actividad Física y Deporte.....	72



Índice de mapas

Mapa 1-Mapa Físico del Cantón de San Pablo.	100
Mapa 2-Mapa de uso actual del suelo en el Cantón de San Pablo.	101
Mapa 3-Mapa de la red hídrica del Cantón de San Pablo.	102
Mapa 4-Mapa de patentes y zona industrial del Cantón de San Pablo.	102
Mapa 5-Mapa de la red vial del Cantón de San Pablo.	102
Mapa 6-Mapa de zonas según las características del suelo y su uso, en el Cantón de San Pablo	102
Mapa 7-Mapa de Urbanizaciones y Condominios.	102



Acrónimos

IFA.	Índice de Fragilidad Ambiental
INEC.	Instituto Nacional de Estadística y Censos.
ENT.	Enfermedades no transmisibles.
MEP.	Ministerio de Educación Pública.
MS.	Ministerio de Salud.
MSPH.	Municipalidad de San Pablo de Heredia.
EBAIS.	Equipo Básico de Atención Integral en Salud.
IDH.	Índice de Desarrollo Humano Cantonal.
IPH.	Índice de Pobreza Humana.
IVI.	Índice de Vulnerabilidad Infantil.
IDG.	Índice de Desarrollo Relativo al Género.
IGPF.	Índice de Gestión Financiera Municipal.



PRESENTACIÓN

Mantener la imagen de transparencia, eficacia y equidad en la administración de los fondos públicos, atrayendo la participación ciudadana no es una expectativa de derecho sino un derecho, según la perspectiva en que vemos la función pública en la Alcaldía de la Municipalidad de San Pablo de Heredia.

La Alcaldía Municipal ha recibido durante mucho tiempo solicitudes de información de muy diversa naturaleza sobre generalidades y características específicas del Cantón de San Pablo. Dichas solicitudes siempre se atendieron adecuadamente pero de forma desarticulada y las personas, empresas u organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, se veían en la molesta obligación de acudir a diferentes instancias administrativas para obtener información confiable.

Por lo anterior, nos dimos a la tarea de recoger en un solo compendio toda la información que generalmente se ha solicitado y ponerla a disposición, con la intención de facilitar su uso.

El documento que presentamos a la comunidad nacional y a la colectividad del Cantón de San Pablo, titulado “Caracterización General del Cantón de San Pablo de Heredia”, es una publicación seria, sistemática, que nos provee información de una gran solidez, actualizada y analizada, orientada a facilitar el conocimiento de las características del cantón y su población.

Gracias a este documento se hace posible un mecanismo de información sustantiva para el estudio de parte de personas y organizaciones que tendrán en este laborioso documento elementos de juicio que durante mucho tiempo han estado dispersos y desactualizados.

Los aportes del personal de la Municipalidad de San Pablo, se han convertido en el mejor insumo para realizar este trabajo y no sería justo soslayar el reconocimiento que



se impone, por cuanto este documento recoge todos los esfuerzos que se han realizado a través de muchos años y que fructificaron en documentos de trabajo en equipo y trabajos individuales que luego se convirtieron en punto de partida para fortalecer los procesos de planificación y de toma de decisión en el nivel ejecutivo.

Ponemos a disposición de la ciudadanía el presente documento con la esperanza de que sirva para acompañar estudios, planes y proyectos de diversa naturaleza, en el presente y en el futuro, por cuanto los datos que contiene el mismo serán objeto de permanente actualización a efectos de mantener vigente su pertinencia.

Aracelly Salas Eduarte
Alcaldesa Municipal.

Bernardo Porras López
Primer Vice Alcalde .

Mauricio González González
Segundo Vice Alcalde.



INTRODUCCIÓN

El presente documento se centra en la recopilación y análisis de toda la información que caracteriza el Cantón de San Pablo de Heredia.

Este trabajo tiene como insumos principales los documentos que se han elaborado en el marco de muchos proyectos y estudios realizados por funcionarios de la Municipalidad de San Pablo, y en gran medida por otros trabajos que se han efectuado por empresas o instituciones gubernamentales, para sustentar otro tipo de documentos.

El propósito fundamental del documento es disponer de toda la información sustantiva del Cantón, que clarifique, identifique y describa los componentes relevantes que permitan una visión lo mas acertada posible de la realidad en que se desarrolla la vida en este entorno social.

El documento documento está articulado en cinco capítulos que se detallan a continuación:

Capítulo I. Describe todos los componentes del diagnóstico de la Municipalidad de San Pablo, que incluye las políticas institucionales, misión, visión y estructura organizativa. Además se hace referencia a las perspectivas estratégicas de la institución que sirven de marco de referencia para el desarrollo de las actividades municipales tanto en lo referente a las actividades regulares, como aquellas áreas estratégicas enunciadas en los planes institucionales que se describen en forma sucinta. Se describe el presupuesto ordinario para el año 2014.

Capítulo II. Se hace breve reseña histórica del Cantón de San Pablo, la ubicación geográfica, límites y altitud, la descripción climática, un análisis geomorfológico y un análisis hidrogeográfico e hidrológico.



Capítulo III. Se especifican los componente demográficos y se presenta un panorama adecuado que permite, caracterizar a la población del cantón, mediante el uso de datos y elementos generales de la población tales como, índices y tasas de diversos componentes, vivienda, población económicamente activa, consumo, acceso y uso de TICs, proyección de crecimiento de la población, estadísticas educativas y estadísticas de salud, género etc.

Capítulo IV. Se compone de cinco apartados principales: Servicios sociales, servicios públicos, organizaciones sociales, sector comercial, infraestructura cantonal y competitividad cantonal.

En el primero se describen las instancias de naturaleza social que prestan servicios a la comunidad, en el segundo se indican los servicios públicos a los cuales tiene acceso la población, en el tercero se indican las asociaciones comunales que desarrollan actividades en el cantón, en el cuarto se describen las actividades comerciales que se desarrollan actualmente y que se encuentran en el registro de patentes de la Municipalidad, en el quinto se señalan las características del sector construcción, y en el sexto se detalla el índice de Competitividad Cantonal que es un estudio efectuado por el Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, publicado en agosto del 2012.

Capítulo V. Corresponde a la especificación de las características del componente ecológico del cantón, como el recurso hídrico, la contaminación del aire y del suelo, las políticas en la gestión del recurso hídrico, tipo y fuentes de contaminación del agua, el manejo de los residuos sólidos ordinarios, el programa Municipal de recuperación de residuos y una proyección de la cantidad de toneladas métricas que podría producir la población de San Pablo en el año 2025.

El documento se completa con una bibliografía en la cual se ha sustentado la mayor cantidad de los datos y una sección de anexos, que permiten un mayor abundamiento sobre tópicos mencionados en el contenido del documento.

**Municipalidad de San Pablo de Heredia,
Alcaldía Municipal**



**Caracterización General del
Cantón de San Pablo de Heredia**

Capítulo I

Marco Institucional

Noviembre 2014



CAPÍTULO I

1 MARCO INSTITUCIONAL

1.1 Municipalidad de San Pablo de Heredia.

La Municipalidad de San Pablo de Heredia, es una Institución pública al servicio de los pobladores cuyo eje de desarrollo está basado en la organización y aspira a ejercer liderazgo ante la sociedad civil, facilitando los procesos de inversión, con transparencia, comunicación, asumiendo con conciencia su responsabilidad en el manejo y facilitación de la administración pública.

Tiene, personalidad jurídica propia e independiente, regida por la Constitución Política en los artículos 168 a 175, y a nivel legal de manera especial por el Código Municipal, así como el resto del ordenamiento jurídico administrativo.

1.1.1 *Políticas institucionales:*

- ▶ Garantizar que los servicios públicos se brinden oportunamente, con preludio total y con calidad.
- ▶ El desarrollo urbano se retomará bajo un concepto mejor planificado, tomando en consideración el desarrollo humano en armonía con el ambiente.
- ▶ La gestión municipal se regirá por una estructura ajustada a las necesidades del cantón, administrando el recurso público con eficiencia, eficacia, racionalidad y transparencia.
- ▶ Desarrollar a lo interno un clima organizacional adecuado, buscando el profesionalismo de su personal y la equidad salarial.
- ▶ El planteamiento estratégico se convertirá en un mecanismo eficaz para el uso adecuado de los recursos y como instrumento para el desarrollo del cantón.



- ▶ Ejercer un liderazgo en los programas que se desarrollen en el cantón enfocando la promoción del desarrollo económico, social y cultural.
- ▶ Mantener la imagen de transparencia, eficacia y equidad en la administración de los fondos públicos, atrayendo la participación ciudadana.

1.1.2 Misión

Fortalecer el desarrollo humano integral, alcanzando niveles óptimos de validez y eficacia en sus servicios y proyectos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1.1.3 Visión

La Municipalidad de San Pablo, está comprometida con el desarrollo integral, promoviendo acciones participativas en el ámbito: cultural, económico, social, deportivo, ambiental y del ordenamiento territorial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1.1.4 Estructura organizativa.

En el 2009 la Municipalidad de San Pablo inicio un proceso de modernización de la estructura municipal, con apoyo de la Dirección General del Servicio Civil, modificándose la organización de la municipalidad de departamentalización a por procesos, dividiéndose la estructura en 4 grandes procesos:

- ▶ Político: Corresponde al Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal. En el primero se ubican las comisiones permanentes y la secretaría del Concejo. En el segundo, la Policía Municipal, la Junta Vial Cantonal y la Secretaría.
- ▶ Fiscalización: Corresponde a la Auditoría interna.
- ▶ Sustantivo: Corresponde a los siguientes procesos:
- ▶ Proceso Tributario (Cobros, patentes, bienes inmuebles y valoración).
- ▶ Proceso Financiero (Contabilidad, proveeduría, tesorería y presupuesto).



- ▶ Proceso de Desarrollo y Control Urbano: (Catastro y plan regulador, gestión ambiental, gestión Vial, obras y servicios Públicos, planificación urbana y control constructivo.)
- ▶ Proceso Sociocultural (La oficina de la Mujer y Desarrollo Humano, Centro Cultural y Centro Diurno para la atención al adulto mayor, Centro de Cuido y Desarrollo Infantil y el Centro de Conocimiento).
- ▶ De apoyo: (Proceso legal, archivo, informática, recursos humanos, desarrollo estratégico, contraloría de servicios). (Municipalidad de San Pablo de Heredia 2011.)

1.2 Presupuesto institucional.

Presupuesto ordinario 2014.

Tabla 1-Programa 1. Dirección y Administración General. Detalle del objeto.

CÓDIGO	EGRESOS	ASIGNACIÓN	RELACIÓN %
0	Remuneraciones	434,974,486	56.24%
1	Servicios	63,731,693	8.24%
2	Materiales y suministros	18,250,000	2.36%
3	Intereses y comisiones	-	-
4	Activos financieros	-	-
5	Bienes duraderos	16,870,493	2.18%
6	Transferencias corrientes	239,658,372	30.98%
7	Amortización	-	-
Total		773,485,043	100%

Tabla 2-Programa1: Dirección y Administración General. Detalle de Actividades.

CÓDIGO	ACTIVIDADES	ASIGNACIÓN	RELACIÓN %
1	Administración general	503,748,415	65.13%
2	Auditoría interna	30,078,257	3.98%
3	Administración de inversiones propias	-	-
4	Registro de la deuda, fondos y transparencia	239,658,372	30.98%
Total		773,485,415	100%



Tabla 3-Programa 2: Servicios Comunes. Detalle del objeto del gasto.

CÓDIGO	ACTIVIDADES	ASIGNACIÓN	RELACIÓN %
0	Remuneraciones	359,152,996	39.84%
1	Servicios	384,223,903	42.62%
2	Materiales y suministros	123,897,377	13.74%
3	Intereses y comisiones	3,950,156	0.44%
5	Bienes duraderos	21,912,297	2.43%
8	Amortización	4,500,000	0.50%
9	Cuentas especiales	3,823,846	
Total		901,460,575	100%

Tabla 4-Programa 2: Servicios Comunes. Detalle de inversión por servicio.

CÓDIGO	SERVICIOS Y APORTES, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	ASIGNACIÓN	RELACIÓN %
1	Aseo de vías y sitios públicos	98,100,000	11.0%
2	Recolección de basura	213,300,000	24.0%
3	Caminos y calles	226,011,140	25.0%
4	Cementerios	34,514,198	4.0%
9	Educativos, cultural y deportivo	80,625,511	9.0%
10	Servicios sociales complementarios	144,000,000	16.0%
22	Seguridad vial	3,837,739	
23	Seguridad y vigilancia	55,342,448	6.0%
25	Protección medio ambiente	20,198,625	2.0%
28	Atención emergencias cantonales	17,845,416	2.0%
31	Proyectos comunitarios	7,685,499	
Total		901,460,575	99.0%

Tabla 5-Programa 3: Inversiones. Detalle del objeto del gasto.

CÓDIGO	EGRESOS DE PROGRAMA	MONTO	RELACIÓN %
0	Remuneraciones	151,844,619	20.28%
1	Servicios	483,327,012	64.55%
2	Materiales y suministros	66,118,268	8.83%
3	Intereses y comisiones	8,865,906	1.18%
5	Bienes duraderos	28,489,889	3.81%
8	Amortización	10,100,000	1.35%
9	Cuentas especiales	-	-
Total		748,745,694	100.00%



Tabla 6-Presupuesto Ordinario 2014.

Detalle de Proyectos y Obras.

CÓDIGO	PROYECTO Y OBRA	ASIGNACIÓN
2	GASTOS DE CAPITAL	748,745,694,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	748,745,694,00
2.1.1	EDIFICACIONES	448,005,795,00
02.01.01.01	Mantenimiento de la Biblioteca Municipal	24,505,795,00
02.01.01.02	Mejoras de Edificio Municipal	7,500,000,00
02.01.01.03	Mantenimiento Centro Diurno Adultos Mayores	36,000,000,00
02.01.01.06	Mejoras Casa de la Cultura	
02.01.01.09	Construcción Centro de Cuido y Desarrollo Infantil	180,000,000,00
01.01.01.10	Construcción Centro Diurno para el Adulto Mayor	200,000,000,00
2.1.2	VÍAS DE COMUNICACIÓN	104,245,694,00
02.01.02.01	Unidad Técnica de Gestión Vial	33,946,349,00
02.01.02.02	Mantenimiento rutinario	70,299,345,00
2.1.5	OTRAS OBRAS	196,494,205,00
2.1.5.01	Implementación del Catastro Municipal	7,500,000,00
2.1.05.02	Dirección Técnica y Estudios	161,994,205,00
2.1.5.03	Mantenimiento de parques del Cantón	15,000,000,00
2.1.5.05	Mejoras salones multiusos del Cantón	12,000,000,00

Total presupuesto ordinario año 2014, ¢ 2.423.431.312.00



1.3 Plantilla de personal

Cuadro 1- Área de Recursos Humanos. Plantilla de Personal-2014

CLASE DE PUESTO	CANTIDAD DE PUESTOS
ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	
Administrativo Municipal 1 A	6
Administrativo Municipal 1 B	2
Administrativo Municipal 2 A	3
Administrativo Municipal 2 B	3
OPERATIVO MUNICIPAL	
Operativo Municipal 1	5
Operativo Municipal 1 A	4
Operativo Municipal 1 B	14
Operativo Municipal 1 C	13
Operativo Municipal 2	1
PROFESIONAL MUNICIPAL	
Profesional	1
Profesional Municipal 1	5
Profesional Municipal 2 A	12
Profesional Municipal 2 B	4
TÉCNICO MUNICIPAL	
Técnico Municipal 1 A	8
Técnico Municipal 1 B	3
Técnico Municipal 1 B	1
Técnico Municipal 2	3
TOTAL DE PUESTOS	88

1.4 Perspectivas estratégicas

La Municipalidad de San Pablo se apoya, en los siguientes instrumentos de planificación para orientar sus labores:



1.4.1 Áreas estratégicas y objetivos generales de la Planificación Institucional.

a. Área de Desarrollo Institucional Municipal.

Objetivos General: Modernizar los procesos municipales agilizando trámites administrativos, tributarios, y operacionales que permita un aumento en la productividad del personal.

b. Área de Equipamiento Cantonal.

Objetivo General: Mejorar el equipamiento cantonal de San Pablo, mediante la búsqueda de alianzas estratégicas que colaboren con la realización de los proyectos del cantón.

c. Área de Medio Ambiente.

Objetivo General: Incentivar el desarrollo de iniciativas ambientales en concordancia con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de San Pablo.

d. Área de Ordenamiento Territorial.

Objetivo General: Incentivar la creación, ejecución y puesta en práctica de acciones que permitan un ordenamiento territorial en concordancia con las políticas ambientales.

e. Área de Política Social Local.

Objetivo General: Mejorar y ampliar los servicios municipales brindados por la Municipalidad en pro de las mejoras sociales del cantón.

f. Desarrollo Económico Local.

Objetivo General: Articular el desarrollo económico local para potenciar los recursos y capacidades disponibles del cantón.

g. Área de Servicios Públicos.

Objetivo General: Mejorar y ampliar los servicios municipales en San Pablo.

h. Área de Infraestructura Vial.

Objetivo General: Contribuir en la gestión vial cantonal en pro de los habitantes y del cantón.



1.4.2 A- Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de San Pablo. 2011-2021.

Naturaleza y Alcance del Plan de Desarrollo Cantonal

La formulación del Plan de Desarrollo Humano Cantonal de San Pablo de Heredia, permite ser una herramienta de planificación integrada con una proyección sustantiva para el beneficio de la ciudadanía, especialmente adaptando las políticas públicas a la realidad cantonal. Su propósito es identificar los grandes objetivos y delinear las acciones, con la participación ciudadana, quienes con sus experiencias y conocimiento de la realidad local marca un hito en este tipo de procesos.

Con la participación de ciudadanos y ciudadanas, representantes del Gobierno Local, instituciones públicas con incidencia en el cantón, organizaciones comunales, a los jóvenes y mujeres, comités de deportes, vecinos, etc., tuvieron la oportunidad, a través de encuentros distritales y cantonales de expresar sus anhelos, deseos, expectativas y necesidades respecto del futuro deseado del cantón.

Los encuentros de Sensibilización e Indagaciónpreciativa, permitieron identificar las fortalezas, apreciar el recurso endógeno y con ello manifestar la visión, misión del cantón. Sobre los encuentros de Identificación y Priorización de Proyectos, la ciudadanía estableció acciones para construir y dirigir los esfuerzos del cantón que desean a mediano y largo plazo.

La constitución, del Equipo de Gestión Local para la elaboración de este proceso, contó con personas comprometidas con el desarrollo humano, éste equipo constituye la capacidad instalada en el cantón y de ellos dependerá para que se materialicen las acciones del Plan de Desarrollo Humano Local, y garanticen la sostenibilidad y la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

1.4.3 B-Plan para la Ejecución del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. 2011-2016.

El presente plan constituye un instrumento de trabajo que permite que, una vez que se ha concluido el proceso de formulación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2011-2016, la ciudadanía pueda impulsar y dar seguimiento al mismo.



Este Plan permite buscar que se materialicen los resultados e impactos esperados en beneficio del desarrollo humano de los habitantes del cantón, igualmente la existencia y ejecución de este Plan de Acción le da transparencia y cercanía a la relación entre los habitantes de una localidad y las instituciones públicas, la empresa, las organizaciones y todos los demás actores que confluyen en la sociedad civil. Contribuyendo así al crecimiento de la cultura ciudadana y constituyendo, al mismo tiempo, en un mecanismo para propiciar la información necesaria y oportuna para la toma de decisiones en el ámbito local.

1.4.4 C- Plan Estratégico Municipal. 2011-2016.

El Plan Estratégico Municipal es concebido como un instrumento importante de planificación municipal, alineado con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local y demás planes municipales existentes.

Igualmente intenta superar los procesos tradicionales de planificación para involucrar a todos los actores sociales y construir de manera participativa una planificación a corto, mediano y largo plazo.

En el proceso se considera todos los planes existentes que posee la municipalidad, Plan de Gobierno, Plan Regulador, Plan Quinquenal Vial, Plan de Desarrollo Cantonal, los cuales son importantes como punto de partida para el análisis de estrategias, políticas y acciones.

1.4.5 D- Plan de Desarrollo Vial Cantonal. 2014-2024.

Este plan tiene como propósito fundamental:

Conservar y Desarrollar la Red Vial Cantonal por medio de una planificación eficaz y eficiente por parte de los y las encargados(as) de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Junta Vial Cantonal, Gobierno Local e instituciones encargadas en el tema



vial, que permita mejores condiciones de desarrollo y calidad de vida a los y las habitantes del cantón en el período 2014.2024.

1.4.6 E- Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos

El Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos responde a la preocupación de la Municipalidad de San Pablo de Heredia, por dar respuesta a los intereses de la ciudadanía por acciones de recuperación de residuos reciclables, por proveer mejores condiciones sanitarias y del medio ambiente así como dar cumplimiento al mandato establecido en la Ley 8839 sobre la Gestión Integral de Residuos.

El objetivo general del plan es *“Desarrollar mecanismos de gestión integral de residuos en el Cantón de San Pablo de Heredia, involucrando a todos los actores sociales bajo criterios de desarrollo sostenible”*.

En plan se logró realizando una evaluación de la situación actual de manejo de residuos sólidos en el cantón de San Pablo de Heredia, involucrando de forma participativa a los diferentes actores sociales y redes de trabajo en materia ambiental, además de la recopilación de información de los aspectos técnicos- operativos tales como manejo de residuos por parte del gobierno local, servicio de recolección de residuos, tasas de generación, composición de residuos sólidos, paralelamente a la compilación de aspectos sociales, económicos, culturales, y legales relevantes para el manejo de una gestión integral de residuos sólidos, del cantón de San Pablo de Heredia. Esto con el fin de identificar las prioridades del cantón en manejo de los residuos sólidos y proponer una alternativa pertinente para el manejo, control y seguimiento de los residuos sólidos generados en el cantón en estudio.

Los instrumentos de planificación mencionados se acompañan, como es requisito indispensable del Plan Anual Operativo, de proyectos específicos y del desarrollo de las actividades regulares y permanentes.



1.4.7 Cartera de proyectos.¹

La siguiente es la lista de documentos de perfiles de proyectos elaborados por la Alcaldía Municipal y que se encuentran en etapas de estudios de factibilidad financiera para su ejecución, otros en etapa de desarrollo y otros en estudio de otras instancias Gubernamentales.

Nombre del proyecto:	Centro Diurno de Atención al Adulto Mayor.
Posible fecha de inicio:	2015.
Nombre del proyecto:	Cierre técnico del antiguo vertedero de desechos de Las Joyas.
Posible fecha de finalización:	2015.
Nombre del proyecto:	Centro de recreación, actividad física y deporte.
Posible fecha de inicio:	2015.
Nombre del proyecto:	Incorporación de los servicios del Banco Nacional de Costa Rica en el Cantón de San Pablo.
Posible fecha de inicio:	2016.
Nombre del proyecto:	Rediseño de la página WEB.
Fecha de inicio:	noviembre, 2014.

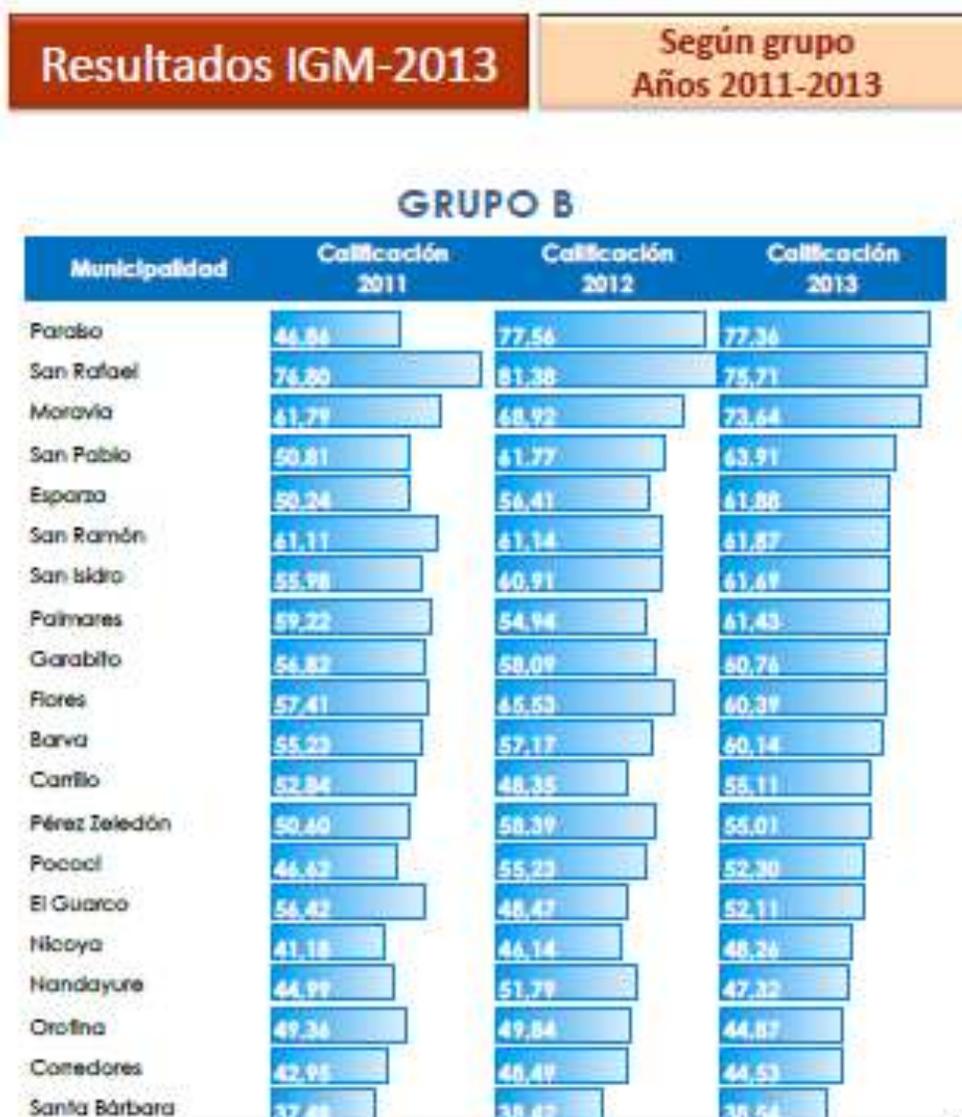
¹ Esa Cartera de Proyectos, actualizada al mes de noviembre del año 2014.



1.5 Índice de Gestión Municipal 2011-2013

Como puede apreciarse en el cuadro, el puntaje de la Municipalidad de San Pablo de Heredia viene en aumento desde el año 2011, de 50.81 puntos a 63.91 puntos en el año 2013.

Figura 1-Índice de Gestión Municipal elaborado por la Contraloría General de la República. 2013.



Municipalidad de San Pablo de Heredia,
Alcaldía Municipal



Caracterización General del
Cantón de San Pablo de Heredia

Capítulo II

Contexto Geográfico

Noviembre 2014



CAPÍTULO II

2 CONTEXTO GEOGRÁFICO

2.1 Cantón de San Pablo de Heredia.

2.1.1 *Reseña histórica*

Los primitivos habitantes de lo que hoy constituye el cantón de San Pablo, fueron los aborígenes denominados Hüetares; territorio que en la época de la Conquista formaba parte del reino Hüetar de Occidente, cuyo cacique era Garabito.

Prueba de ello son los numerosos restos arqueológicos encontrados en el sector conocido como La Quintana, lo cual hace suponer que ese sector estuvo bastante poblado en el período precolombino, debido a las condiciones favorables del relieve.

Los primeros colonos españoles que llegaron a la región, se establecieron a lo largo de las márgenes del río Bermúdez, conformando una población dispersa, que desarrollaron labores agropecuarias, basada en el cultivo del trigo, caña de azúcar, maíz, frijoles y la actividad ganadera.

Desde el año de 1782, lo que actualmente corresponde a San Pablo, comenzó a citarse en los Protocolos, primero con el nombre de Sabanilla de Villalobos; luego en 1803 se menciona sólo Sabanilla, ya sin el apellido Villalobos, como un barrio de Heredia. La primera vez que apareció la denominación de San Pablo fue en 1819, en los Protocolos de Heredia, en el testamento de don Manuel Espinoza y su mujer doña María Chávez.

En el ejercicio constitucional de la Presidencia de la República, don Abelardo Bonilla Baldares, en la administración de don Mario Echandi Jiménez, el 18 de julio de 1961,



en ley No. 2789 se le otorgó el título de Villa a la población de San Pablo, cabecera del cantón creado en esa oportunidad.

Tiempo después, en ley No. 4574 de 4 de mayo de 1970, se promulgó el Código Municipal, que en su artículo tercero, le confirió a la villa la categoría de Ciudad, por ser cabecera de cantón.

La Municipalidad de Heredia con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doce de la ley No. 36 de 7 de diciembre de 1848 se reunió extraordinariamente tres días después, para establecer los siete distritos parroquiales del cantón. Fue así como el barrio San Pablo constituyó el tercero. En la demarcación de los distritos parroquiales de la provincia de Heredia, publicada en la Gaceta Oficial, el 30 de diciembre de 1862, San Pablo junto con San Isidro, aparecen como tercero del cantón de Heredia.

Entonces lo que fuera "la sabanilla de los Villalobos" se convirtió en el cantón número nueve de la provincia de Heredia el 18 de julio de 1961, cambiando de nombre a San Pablo, con un distrito único y designándose como cabecera a la población del mismo nombre.

El origen del nombre del cantón según versión de don Marco Tulio Campos, en su documento Apuntes para la historia de mi pueblo, publicado en 1930, se debe a que las denominaciones de algunos cantones y distritos de Heredia, se asignaron en forma simultánea en 1818, mediante una rifa organizada por las autoridades tanto eclesiásticas como civiles y militares de la época, quienes previamente prepararon una lista de nombres de santos, y a la suerte los adjudicaron, entregando el cura una estampa al representante de cada distrito, con la imagen de su santo patrono.

Según documentos del Ayuntamiento de Heredia, en 1814 ya existía la escuela de primeras letras en el barrio Sabanilla, nombre originario de San Pablo. Pero en 1822, en el documento de don Luis Felipe González sobre el Desarrollo de la Instrucción Pública en Costa Rica, no se hace mención a que en San Pablo existiera escuela.



Cuatro años después, aparece un informe indicando una escuela en el lugar. Conviene indicar que para el funcionamiento de estas escuelas, la Municipalidad de Heredia alquilaba y pagaba casas particulares. El terreno para la construcción del primer edificio escolar fue donado por doña Juana Brígida Ramírez Benavides; siendo los propulsores de esta edificación los señores Ezequiel González y Manuel González. En 1879 se estableció la primera escuela de niñas en San Pablo nombrándose a la señorita Amalia Pérez como maestra.

El primer edificio construido de adobes y con techo de teja, entre 1886 y 1887, con el temblor de 1924 quedó en mal estado, por lo que los vecinos iniciaron gestiones para edificar otro. La nueva escuela inició sus actividades docentes en 1928, en el segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno; centro educativo que durante mucho tiempo se llamó Escuela Mixta de San Pablo de Heredia; hoy lleva el nombre de José Ezequiel González en reconocimiento a una de las personas que lograron su constitución.

En 1863 se construyó la primera ermita en San Pablo, de adobes con techo de teja a dos aguas; que hoy constituye la antigua iglesia del lugar; la cual fue edificada en el sitio menos indicado, ya que las condiciones del relieve no permiten la formación de un adecuado cuadrante. Es posible que antes existiera un oratorio en alguna de las principales casas del poblado, ya que en 1850 se hace mención a un Mayordomo de este distrito.

Los vecinos de San Pablo iniciaron en 1891 las gestiones para construir una iglesia más amplia que la original. Durante la administración eclesiástica de Monseñor don Bernardo Augusto Thiel Hoffman, segundo Obispo de Costa Rica en 1897 se erigió en Coadjutoría o Ayuda de Parroquia de San Pablo, fijándosele como límites los mismos que tenía el distrito en lo eclesiástico; la cual actualmente es sufragánea de la Arquidiócesis de San José de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica. El terreno en que se edificó la nueva iglesia fue el que había escogido en 1898, don Rafael Iglesias



Castro en ese momento Presidente de la República, para construir una plaza pública, cuya adquisición fue financiada por el Estado.

La primera piedra del nuevo templo parroquial la colocó el 21 de abril de 1912, Monseñor don Juan Gaspar Stock Werth tercer Obispo de Costa Rica, obra que fue paralizada su construcción, en varias oportunidades.

El primer alumbrado público en el poblado fue de faroles colocados en 1913, el alumbrado eléctrico con bombillos se instaló gracias a las gestiones realizadas por el presbítero don Abel Castillo Vega, quien estuvo de cura de 1925 a 1930.

Mediante acuerdo Ejecutivo No. 253 de 2 de octubre de 1916, en la administración de don Alfredo González Flores, se inauguró la oficina de telégrafos en San Pablo.

En el gobierno de Don León Cortés Castro (1936-1940), se construyó una carretera de macadán entre San Pablo y la ciudad de Heredia.

El 1 de julio de 1962 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de San Pablo, integrado por los regidores propietarios, señores Edwin León Villalobos, Presidente, Gonzalo León Gómez, Vicepresidente, y Francisco Badilla González. El Secretario Municipal fue don Julio Cordero Rojas posteriormente se nombró a don Gonzalo León Gómez, pasando a ocupar el cargo de regidor propietario el señor Neftalí Villalobos Gutiérrez.

El origen del nombre del cantón según versión de don Marco Tulio Campos, en su documento Apuntes para la historia de mi pueblo, publicado en 1930, se debe a que las denominaciones de algunos cantones y distritos de Heredia, se asignaron en forma simultánea en 1818, mediante una rifa organizada por las autoridades tanto eclesiásticas como civiles y militares de la época, quienes previamente prepararon una lista de nombres de santos, y a la suerte los adjudicaron, entregando el cura una estampa al representante de cada distrito, con la imagen de su santo patrono .



El nombre original del cantón San Pablo fue Sabanilla de Villalobos que desde 1782 se cita en los Protocolos, no fue sino a partir de setiembre de 1819 que se menciona con la denominación actual.

El Liceo Mario Vindas S., inició lecciones en 1972, en unas aulas de la citada escuela. El edificio del colegio, fue inaugurado en 1981, en la administración de don Rodrigo Carazo Odio; el 12 de octubre de 1984, cambió el nombre a Liceo de San Pablo

En el año 2007 se crea el segundo distrito denominado Rincón de Sabanilla, cuya cabecera es la Ciudadela de Miraflores, por lo tanto San Pablo corresponde al distrito número uno con su cabecera, San Pablo.

2.1.2 Ubicación geográfica

San Pablo (Ciudad), [Latitud](#) 09°59'52"N, [Longitud](#) 84°05'53"O, [Elevación](#) 1.200 msnm., Barrios: Las Cruces, Las Joyas, María Auxiliadora (parte), La Puebla (parte), Las Quintanas, Uriche, La Amelia, Las Pastoras y Rincón de Sabanilla (Ciudad) corresponde al distrito dos, [Latitud](#) 09°59'52"N, [Longitud](#) 84°05'53"O, [Elevación](#) 1.190 msnm., Barrios: Rincón de Ricardo, Miraflores, Calle Cordero, Rinconada. **Anexo 1**

2.1.3 Límites

El cantón de San Pablo se sitúa en la zona central de la Gran Área Metropolitana (GAM) del Valle Central de Costa Rica. Forma parte de la Provincia de Heredia, limitando al Oeste con el cantón de Heredia, al Sur y al Este con el cantón de Santo Domingo, al Este con San Isidro y al Norte con San Rafael. Ocupa una superficie de 7,53 km², con una anchura máxima de siete kilómetros, en dirección Noreste a Suroeste.

Sus límites son los siguientes: Al norte: San Rafael, Al sur: Santo Domingo, Al este: San Isidro, Al oeste: Cantón central de Heredia

El área del cantón es de 7.53 Km². (Municipalidad de San Pablo de Heredia 2013.)



2.1.4 Altitudes de la región.

La altitud promedio es de 1 200 m.s.s.m.

2.2 Descripción climática de la región.

Los datos considerados son basados en las Estaciones Climatológicas de “Santa Bárbara” y “Santa Lucía de Heredia” los datos generales de las estaciones y los valores obtenidos se presentan así:

Se localizan en las coordenadas geográficas, la estación de Santa Bárbara está en la latitud 10° 02` Norte y Longitud 84° 10` Oeste, Altitud 1060 metros y la estación de Santa Lucía esta en Latitud 10° 16' Norte y Longitud 84° 07` Oeste, Altitud 1200 metros.

2.2.1 Precipitación

La precipitación media anual para el registro de lluvia es de 2,545 y de 2,369 mm. Los meses de junio, setiembre y octubre suelen ser los más lluviosos, aportando entre el 12 y 20% respectivamente de la precipitación promedio anual. La estación seca se extiende hasta marzo.

Los meses de septiembre y octubre con 422.6 y 375.5 mm suelen ser los más lluviosos, aportando 17.6 % y 15.6 %, respectivamente de la precipitación promedio anual. Los meses dentro del periodo seco, en promedio se registran lluvias desde los 20 y hasta más de los 100 mm aproximadamente, como en el mes de abril, aun así existen años con cero mm de lluvia en este periodo.

Presenta un promedio anual de 170 días con lluvia, el valor máximo absoluto de un aguacero registrado en este cantón se ubica en los meses de agosto y septiembre con un valor entre los 550 y 600 mm.

2.2.2 Temperatura



La temperatura media mensual presenta poca variación de un mes a otro, esta se mantiene normalmente en los 20 grados Celsius, destacándose los meses de abril y junio como los que sobrepasan esta media anual y siendo estos definidos como los meses más calientes, o al menos donde se registran las temperaturas medias más altas, de 21.0 grados en ambos meses; sí ocurre una oscilación aproximada de (9°C) en cualquier mes entre la temperatura máxima y la mínima del día. La máxima promedio mensual es de 25.0 °C, la mínima promedio mensual es de 16.0 °C y la media promedio es de 20.0 °C.

2.2.3 Humedad Relativa en el cantón de San Pablo

En el cantón se presenta una humedad promedio del 77 % no aun así en periodos húmedos del año esta puede alcanzar los 90 % y registrarse valores diarios de horarios de un 100%. En el mes más seco del año marzo se registra un promedio de un 65 % de humedad y el mes de octubre el más húmedo se da un 90 % de humedad.

2.2.4 Viento

Este cantón está sujeto al predominio de los vientos alisios del Noreste durante la estación seca, en la estación lluviosa predominan en horas de la mañana también los vientos alisios y normalmente por la tarde el viento portador de abundante nubosidad, procedentes del Pacífico que son los Oestes y Suroeste.

2.2.5 Heliofanía.

El brillo solar varía dese 8.9 horas en enero y marzo, los meses más soleados, hasta 4.2 horas en los meses de junio y setiembre. Los meses más soleados son enero, febrero y marzo, con aproximadamente 8.8 horas de sol por día los más nublados son junio y setiembre que registran alrededor de 4.2 horas de sol respectivamente.

2.2.6 Humedad relativa del aire.



La humedad relativa durante los meses más secos alcanza un valor promedio de 73% de enero hasta abril y sube a 89% durante los meses más lluviosos de setiembre y octubre. (PRUGAM 2007)

2.3 Análisis geomorfológico

El cantón de San Pablo, forma parte de la unidad Geomórfica de Origen Volcánico, representadas por el Relleno Volcánico del Valle Central.

Esta unidad corresponde a un relieve plano ondulado, la cual está formada en superficie por rocas volcánicas, principalmente lavas, tobas e ignimbritas cubierta por ceniza en un espesor variable.

La secuencia de lavas descansa sobre roca sedimentaria. Las lavas son del tipo andesítico. Geomorfológicamente, esta unidad no es un valle, sin embargo para efectos políticos, socioeconómicos y todo tipo de referencia, se considera preferible seguirlo denominando Valle Central.

El nombre técnico correcto es fosa tectónica, debido a la presencia de una falla a todo lo largo del pie de la Sierra Volcánica Central, la cual está evidenciada por la existencia de fuentes termo minerales; así como la interrupción brusca y alineada con la supuesta falla de las estribaciones que bajan de la mencionada sierra hacia el valle; lo mismo que por la presencia de un vulcanismo sin explicación aparente (Formación Pacacua), en correspondencia con la posición de la falla o cerca de ella.

2.3.1 Actividad Sísmica

Al norte del Cantón de San Pablo, se localiza un sistema de fallas sumamente importante y que si bien pareciera no ha presentado actividad importante en tiempos históricos, se debe tomar en cuenta como una amenaza latente para este cantón.



Además hacia el Noroeste existe la falla de Alajuela, la cual es muy reconocida y ha presentado actividad histórica importante en dos ocasiones (1851 y 1888), en estos sismos es muy notoria la cantidad de deslizamientos generados.

2.3.2 Actividad Volcánica

Por su ubicación, este cantón es vulnerable a sufrir los efectos de actividad volcánica, proveniente del Volcán Irazú y sobre todo por caída de cenizas y emisión de gases.

2.3.3 Pendientes

El IFA de Geoaptitud geodinámica externa muestra que el relieve del cantón es alto o muy alto en el entorno de los cauces de ríos y quebradas con pendientes mayores al 30% y moderado en el resto del territorio (pendientes 15-30%) Estas características hacen que el territorio cantonal se encuentre sometido a importantes procesos de erosión y sedimentación, especialmente en las proximidades de los cauces.

2.3.4 Uso del suelo

Con respecto a sus características geomorfológicas, San Pablo forma parte de la unidad geomórfica de Origen Volcánico, representada por el Relleno Volcánico del Valle Central, que corresponde a un relieve plano ondulado. La unidad está formada en su superficie por rocas volcánicas, principalmente lavas, tobas e ignimbritas cubierta por ceniza en un espesor variable.

La secuencia de lavas descansa sobre roca sedimentaria. Las lavas son del tipo ande sitico. (Oficina Catastro, Municipalidad de San Pablo).

El suelo del Cantón de San Pablo califica como una clase de capacidad de uso del suelo tipo IV, caracterizada por presentar suelos que se pueden cultivar de modo limitado. No obstante, este no es un factor determinante dentro de la población dado que en la mayor parte del cantón el uso del suelo es netamente, o en su defecto, potencialmente residencial o industrial.



Los terrenos de la zona presentan limitaciones que restringen la elección de cultivos, permitiendo solo dos o tres de los más comunes (café y algunos tipos de hortalizas) que requieren un manejo cuidadoso para su mantenimiento.

Dentro de las limitaciones se incluyen factores tales como pendientes moderadas, susceptibles a daños causados por la erosión, suelos superficiales, con baja capacidad de retención de humedad, alto contenido de sales y otros elementos.

Por sus condiciones agro ecológicas, las tierras permiten su uso para cultivos anuales pero en forma restringida, permiten la siembra, labranza de arboles medianamente grandes que no son removidos con frecuencia.

Debido al riesgo de deslizamientos en general se incluyen en esta clase los terrenos que se encuentran en condiciones climáticas húmedas, muy húmedas y pluviales, susceptibles a la erosión para cultivos anuales y cuya fertilidad puede ser limitante.

San Pablo cuenta con suelos con una profundidad entre 40-60 cm, textura de muy pesada a liviana, pedregocidad abundante 8-15%, pendiente de 15-30%, erosión fuerte, drenaje impedido-imperfecto, riesgo de inundaciones moderado. (PRUGAM 2007).

Del mapa de usos del suelo, los tonos rojos muestran las zonas urbanas de alta densidad con una concentración en el sector central y al este del cantón, y menor densidad en el extremo noreste en colindancia con los cantones de San Rafael y San Isidro, una zona en su mayor proporción en uso agropecuario y propuesta como tal en el plan regulador. Similar situación prevalece en el sector sureste colindante con el cantón de Santo Domingo donde aún permanecen plantaciones de café, un cultivo indicado en el mapa con tonalidad café, éste cultivo en zonas dispersas principalmente en el sector central del cantón, está desapareciendo para dar paso a desarrollos



habitacionales conforme con la zonificación de usos del plan regulador. (PRUGAM 2007). **Ver Anexo 2**

2.4 Análisis hidro-geográfico e hidrológico

2.4.1 Cuencas hidrográficas.

El sistema fluvial del cantón de San Pablo, corresponde a la vertiente del Pacífico, el cual pertenece a la cuenca del río Grande de Tárcoles.

El río que drena el cantón es el Bermúdez, con sus afluentes el río Pirro y la quebrada Gertrudis, que nacen en la región; presentan una dirección de norte a sur y de noreste a suroeste. Los ríos Bermúdez y Pirro son límites cantonales; el primero con Santo Domingo y el otro con San Rafael. **Anexo 3**

2.4.2 Delimitación de mantos acuíferos y zonas de infiltración.

El IFA de Hidrogeología indica que el potencial de infiltración es alto prácticamente en la totalidad del cantón, salvo en el entorno del río Bermúdez, en donde es muy alto, por lo que en principio existirán acuíferos de alto potencial de producción.

2.4.3 Zonas de inundación.

La inundabilidad es un aspecto ligado a la función drenante de los ríos. Desde el punto de vista meramente hidráulico, los ríos son ejes naturales que recogen las aguas generadas en su cuenca y las transportan hasta su desembocadura, bien a otro cauce más importante, o directamente al mar.

Entre las posibles catástrofes naturales que pueden afectar el territorio, la de mayor impacto por su frecuencia y gravedad es sin duda la inundación por desbordamiento de ríos y quebradas, y por anegamiento de puntos bajos del territorio y de los núcleos urbanos. El efecto de cualquier avenida o inundación extraordinaria es consecuencia de la combinación de la magnitud del fenómeno meteorológico e hidrológico y del valor de los elementos del territorio y de la magnitud de la población afectada.



De los ríos y quebradas existentes en el cantón, algunos han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones a un año, y algunos a periodos menores, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación y el desarrollo urbano en forma desordenada.

Así mismo el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces de los mismos, redundando esto y lo anterior en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, lo que provoca el desbordamiento de ríos y quebradas. Según la Comisión Nacional de Emergencias, y el Comité Municipal de Emergencias las zonas o barrios más afectados y con alto riesgo por las inundaciones de los ríos y quebradas son: Barrio Las Cruces, Calle el Común, Cruce del Río Bermúdez, ruta 112, carretera a San Isidro, Quintana Sur, Barrio el Vaticano, ruta 05, Rincón de Ricardo, quebrada Gertrudis, puente San Fernando, Quebrada sin nombre. Urbanización Las Pastoras. Urbanización La Amelia.

Foto 1-Parroquia de San Pablo.





Foto 2-Iglesia Antigua de San Pablo.



Foto 3-Iglesia del Barrio Las Cruces.





Foto 4-Iglesia del Rincón de Ricardo.



Foto 5-Iglesia de Miraflores. Cabecera de Distrito Rincón de Sabanilla.





Foto 6-Iglesia de María Auxiliadora.



Foto 7-Iglesia del Espíritu Santo.





Foto 8-Edificio Sede de La Municipalidad de San Pablo.



**Municipalidad de San Pablo de Heredia,
Alcaldía Municipal**



**Caracterización General del
Cantón de San Pablo de Heredia**



Capítulo III

Contexto Demográfico

Noviembre 2014



CAPÍTULO III

3 CONTEXTO DEMOGRÁFICO

3.1 Características de la población.

3.1.1 Tasa de crecimiento de la población

Cuadro 2-Cantones con mayor tasa de crecimiento de población.2010-2011

CANTON	2010	2011	Tasa de c
Garabito	10378	17229	4.6%
Santa Ana	34507	49123	3.2%
Carrillo	27306	37122	2.8%
Santa Cruz	40821	55104	2.7%
Liberia	46703	62987	2.7%
Flores*	15038	20037	2.6%
Aguirre*	20188	26861	2.6%
Parrita*	12112	16115	2.6%
San Pablo*	20813	27671	2.6%
Orotina	15705	20341	2.4%

Fuente INEC, 2011

Es importante señalar que de acuerdo con los datos que nos suministra esta tabla, la población del Cantón pueden sobrepasar los 30 mil habitantes para el año 2015, aumentando la densidad de población por kilómetro cuadrado. *Cantones más pequeños del país.

3.1.2 Distribución de la población por sexo, edad y jefatura de hogar.

Cuadro 3-Distribución de la población por sexo. 2011.

DISTRITO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SAN PABLO	9.399	10.013	19.412
RINCÓN DE SABANILLA	3.945	4.312	8.259
TOTAL	13.344	14.327	27.671

Fuente INEC, 2011



Cuadro 4-Distribución de la población por sexo y edad. 2011.

EDAD											
SEXO	1 AÑO	1-4	5-9	10-19	20-29	30-39	40-49	50-64	65-74	75-84	85 +
H	193	723	925	2239	2540	2264	1828	1804	500	252	76
M	165	693	994	2137	2624	2404	2055	2121	628	351	155
TOTAL	358	1416	1919	4376	5164	4668	3883	3925	1128	603	231

Fuente: INEC, 2011.

En el cantón el 51.8% de la población corresponde a mujeres y el 48.2% corresponde a hombres.

Se observa que del total de la población un 51% lo constituyen las personas con una edad entre 10 años y 40 años, un 35 % lo constituyen las personas entre 40 y 85 años y solamente un 13% entre 1 año y 9 años.

De acuerdo con los datos del Censo de Población 2011, el Cantón de San Pablo, reporta una población de 27 671 habitantes, distribuidos en 13 344 hombres y 14 327 mujeres. La población del cantón por edades se distribuye de la siguiente forma: 13 de cada 100 personas están en el rango entre 1 año y 9 años, 50 personas de cada 100 están en el rango de edad entre 10 años y 49 años, 14 personas de cada 100 están en el rango de edad entre 40 años y 49 años y 21 personas de cada 100 se ubican en el rango de edad entre 50 años y 85 años

De lo anterior se puede inferir que la población de San Pablo es joven, dado que 63 de cada 100 están en el rango de edad entre 1 años y 49 años y 35 personas de cada 100 están en el rango de edad entre 50 años y 85 años.

Cuadro 5-Distribución de la población por jefatura del hogar. 2011.

Condición de jefatura				
Cantón	Total de hogares	Jefatura compartida	Jefatura masculina	Jefatura femenina
San Pablo	2 292	161	1 508	623

Fuente INEC, 2011

Interesa resaltar, de la información de esta Cuadro y en la perspectiva de género, que un 27% de las jefaturas de hogar del cantón es responsabilidad de las mujeres y



asumen un 7% en las jefaturas compartidas, lo que en teoría debe reforzar la cobertura del CECUDI del Cantón.

3.1.3 Estimaciones y proyecciones de la población.

Cuadro 6- Estimaciones y proyecciones de la población -2015-2025

Estimaciones y proyecciones de la población del Cantón de San Pablo- 2015-2025											
Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
San Pablo	30 144	30 370	30 586	30 798	31 000	31 200	31 368	31 519	31 659	31 794	31 922
San Pablo	20 864	20 974	21 079	21 178	21 269	21 362	21 427	21 485	21 532	21 576	21 615
Rincón de Sabanilla	9 280	9 396	9 507	9 620	9 731	9 838	9 941	10 034	10 127	10 128	10 307
Densidad de Población	4003	4033	4061	4090	4116	4143	4165	4185	4204	4222	4239

Fuente: INCEC, 2014.

3.1.4 Características de la migración.

Cuadro 7- Población migrante en el Cantón de San Pablo, según nacionalidad. 2008.2012

Nacionalidad	2008	2009	2010	2011	2012
Nicaragüense	292	293	441	438	536
Otro	149	183	218	311	333
TOTAL	491	476	659	749	869

Fuente: EBAIS, 2014

Destaca que la población migrante de nacionalidad Nicaragüense viene en aumento desde el año 2008 pasando de un 59.47%, a un 61.68% en el año 2012.

En cuanto el porcentaje total de población migrante en relación con la población total del cantón registrado en Actuariales de la CCSS, la población migrante representa un 3.04% de la población.

3.1.5 Características de la vivienda.

Cuadro 8-Viviendas ocupadas, según el estado de la misma.2011.

Estado de la vivienda				
Cantón	Total de viviendas individuales ocupadas	Malo	Regular	Bueno
San Pablo	8 006	209	1 205	6 592



Fuente INEC, 2011

Aunque el dato de viviendas en buen estado es de 82%, debe llamar la atención el porcentaje sobre la cantidad de viviendas en mal estado y regular estado que suman un 17%, al parecer 17 viviendas de cada 100 no están en buen estado.

Cuadro 9 -Proporción de viviendas por hacinamiento.

Proporción de viviendas con hacinamiento de dormitorios	Proporción de viviendas con hacinamiento por aposentos
2,6%	0,9%

3.1.6 Acceso a tecnologías de la comunicación y la información

Gráfico 1-Cantones con más acceso a Internet en Costa Rica.



Fuente: INEC. 2011

Cuadro 10-Proporción de la población con acceso tecnologías de la información y la comunicación. 2011.

Tecnologías	%	Servicios básicos	%
Teléfono celular	94.2%	Electricidad	100.00%
Teléfono residencial	75.4%	Servicio Sanitario	99.4%
Computadora	73.2%	Agua	99.0%
Internet	62.7%		



Fuente INEC, 2011

La meta en cuanto al acceso a los servicios de Internet debe apuntar a un 100%, como parte de los intentos que deben efectuar las autoridades correspondientes para ayudaren las políticas conducentes al cierre de la brecha digital en el Cantón.

3.1.7 Consumo de electricidad.

Cuadro 11-Consumo de electricidad, según cantidad de abonados y consumo de los habitantes por Kilovatios. 2008-2012.

Categoría	2008	2009	2010	2011	2012
Cantidad de viviendas	5754	5791	5782	5811	8488
Cantidad de consumo	34.423.936	34.743.980	35.794.469	37.309.740	38.915.513
Promedio	1449	1449	1510	1348	1297

Fuente: EBAIS, 2014

3.1.8 Actividades económicas e indicadores económicos de la población. 2011

Cuadro 12-Población de 15 años y más por condición de actividad. 2011.

Provincia, cantón y distrito.	Población de 15 años y más.	Población en fuerza de trabajo					Población fuera de la fuerza de trabajo					
		Total	Ocupada	Desempleada			Total	Pensionado (a) o jubilado(a)	Vive de rentas o alquileres	Estudiante	Oficio doméstico	Otra situación
				Total	Con experiencia	Sin experiencia.						
San Pablo	21 923	12 830	12 467	363	321	42	9 093	1 568	84	2 843	3 101	1 497
San Pablo	15 318	8 947	8 706	241	212	29	6 371	1 038	51	2 034	2 173	1 075
Rincón de Sabanilla	6 605	3 883	3 761	122	109	13	2 722	530	33	809	928	422

Fuente: INEC, 2011.

Cuadro 13-Indicadores económicos, según cantón y distrito. 2011.

Provincia, cantón y distrito	Población de 15 años y más	Tasa neta de participación.	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo	Porcentaje de población económicamente activa	Relación de dependencia económica	Porcentaje de población ocupada		
							Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
San Pablo	21 923	58,5	56,9	2,8	41,5	1,2	1,3	17,7	81,0
San Pablo	15 318	58,4	56,8	2,7	41,6	1,2	1,5	18,1	80,3
Rincón de Sabanilla	6 605	58,8	56,9	3,1	41,2	1,1	0,7	16,7	82,6

Fuente: INEC, 2011.



En estos cuadros, se evidencian los indicadores de empleo importantes para el cantón de San Pablo en materia de empleo, pero cabe agregar que según el INEC:

Tasa neta de participación: es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población de 15 años o más.

Tasa de ocupación: es el porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 15 años o más.

Tasa de desempleo abierto: es el porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo.

Porcentaje de población económicamente inactiva: es el porcentaje que representa el conjunto de personas de 15 años o más de edad que no forma parte de la fuerza de trabajo, esto es, no participó en la producción de bienes y servicios económicos, no estaba disponible para hacerlo, ni buscaron trabajo durante las últimas cinco semanas. Incluye: personas pensionadas o jubiladas, rentistas, estudiantes, personas en oficios del hogar, discapacitadas para trabajar y otros tipos de inactividad económica.

Las personas menores de 15 años, al no cumplir con la edad especificada para la medición de la fuerza de trabajo, se consideran económicamente inactivas.

3.1.9 Tasa de homicidios y suicidios.

Cuadro 14-Tasa de homicidios y suicidios- 2009-2013

Año	2009	2010	2011	2012	2013
Tasa de homicidios	8.34	4.13	4.09	3.50	3.45
Tasa de suicidios	4.17	4.13	4.09	3.50	6.90

Fuente: EBAIS, 2014.

Como se observa en esta tabla, el porcentaje de homicidios ha venido disminuyendo desde el año 2009, mientras que la tasa de suicidios aumentó notablemente en el año 2013.



3.1.10 Participación ciudadana en proceso electoral 2014.

Cuadro 15-Participación en el proceso electoral, 2014.

Electorado	Participación		Abstencionismo	
	Total	%	Absoluto	%
20.119	15.109	75,1%	5.010	24,9%

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones.

3.1.11 Índice Vulnerabilidad Infantil (2005)

El IVI resume los factores que impiden el desarrollo (físico, intelectual y emocional) de los niños, y que los coloca en una situación de desigualdad. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa, en donde el Cantón de San Pablo ocupa la posición 32.

3.1.12 Índice Gestión Financiera Municipal (2009)

Este índice mide el desempeño de las municipalidades en el manejo de sus ingresos, egresos y otros, que facilitan el análisis de cada municipalidad o concejo municipal de distrito. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país y los 8 CMD, donde 1 indica la mejor posición relativa, donde el Cantón de San Pablo ocupa la posición 20.

3.1.13 Índice de Pobreza Humana Cantonal (IPHc).

El IPH cantonal incorpora las tres dimensiones básicas del desarrollo humano reflejadas en el índice desarrollo humano, planteadas como privaciones, más la dimensión de exclusión social. Dicha dimensión toma en cuenta componentes como: longevidad, conocimiento, comunicaciones, nivel educativo, desempleo entre otros.

De acuerdo con el Atlas Cantonal de Desarrollo Humano del 2011, San Pablo ocupa el lugar número 29 respecto de los 81 cantones del país. Dicha posición empeora considerablemente si se contrasta con los datos ofrecidos por el Atlas Cantonal de Desarrollo Humano del 2005, en el cual San Pablo ocupaba el cuarto lugar.



3.1.14 Índice de Desarrollo Relativo al Género.

El Índice de Desarrollo Humano relativo al Género en el ámbito cantonal (IDGc) valora el impacto producido por las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el desarrollo humano (PNUD, 2011).

Este índice incorpora las dimensiones de esperanza de vida, tasa de alfabetización y tasa global de matriculación, bienestar material, porcentaje de población económicamente activa y masa cotizante promedio. Uno de los aspectos de mayor relevancia en cuanto al empleo de este indicador es que evidencia mediante las desigualdades por condición de género que no contemplan otros indicadores.

Cuadro 16-Relación entre mujeres y hombres según matrícula en educación primaria, secundaria y superior. 2011.

Relación en Educación Primaria	Relación en Educación Secundaria	Relación en Educación Superior
1,0%	0,9%	1,1%

Fuente: INEC, 2011

El componente que produce mayor desigualdad en los cantones del país según este indicador es el de bienestar material. De acuerdo con el Atlas Cantonal de Desarrollo Humano 2011 San Pablo ocupa el lugar número 8 respecto de los 81 cantones del país, posición que mejora con relación a los datos del 2005 donde obtuvo la posición número 10. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Universidad de Costa Rica. 2011.).

3.1.15 Índice de Potenciación de Género Cantonal.

El índice de potenciación de género cantonal incorpora las dimensiones de participación política (hombres y mujeres regidoras del cantón), la participación económica y poder de decisión. Según el informe del atlas Cantonal de Desarrollo Humano, San Pablo ocupa el lugar número 9 respecto a los 81 cantones del país. Mostrando una gran mejora en comparación con los datos del 2005 donde ocupaba el



lugar número 29, respecto a los 81 cantones del país. *La tasa neta de participación femenina dentro de la fuerza de trabajo es de 41,3%*. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Universidad de Costa Rica. 2011.)

3.1.16 Índice de Desarrollo Humano Cantonal Ajustado por Seguridad Ciudadana.

La Seguridad Ciudadana es una situación social, donde predomina la sensación de confianza, entendiéndosela como ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano.

El desarrollo conceptual de la seguridad ciudadana surge y evoluciona dentro del marco social, en donde este término cumple la función de ser expresión de una inquietud o preocupación por la centralidad de los derechos de las personas en un entorno inseguro, fenómeno sociopolítico que intenta modificarse y cuyos orígenes se hallan en el rol de los órganos del Estado en la materialización de condiciones básicas para el desarrollo social.

Definiremos la seguridad ciudadana como una situación política y social en la cual las personas tienen garantizado el pleno disfrute de sus derechos, por lo que existen mecanismos institucionales eficientes para prevenir y controlar los peligros, coerciones ilegítimas –ya bien sea por parte de los aparatos públicos o por particulares- o violencia física o psicológica que pudiesen lesionar dichos derechos.

En esencia, podría decirse que la seguridad ciudadana es un “bien”, una “aspiración”, una “condición” a alcanzar, en la que el riesgo y la amenaza se reducen o, al menos, contienen, y que no se concibe al margen de las condiciones de la democracia y tampoco alejada de una gestión pública basada en la persona como principal beneficiario.



La seguridad ciudadana es considerada en la actualidad como una condición clave para propiciar el clima de confianza necesario al desenvolvimiento de las actividades sociales y económicas que posibilitan el desarrollo económico y social sostenido.

Resulta entonces que la inseguridad ciudadana constituye un obstáculo para el desarrollo humano, pues no solo limita las posibilidades individuales y colectivas de concebir y concretar proyectos de vida, sino que deteriora la cooperación social y la vida cívica de la población.

El índice de desarrollo humano cantonal ajustado por seguridad ciudadana toma en cuenta las tasas de homicidio doloso, robo, hurto y violencia doméstica por cantón.

La importancia del mismo es que analiza el impacto de la seguridad ciudadana respecto al desarrollo humano de un cantón. Desde una perspectiva de desarrollo humano la seguridad ciudadana se considera una dimensión necesaria de análisis ya que la misma puede erosionar la calidad de vida de las personas.

El estudio efectuado por La Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana, del Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, se ubica el Cantón de San Pablo entre los cantones con mejor posicionamiento en cuanto a delitos, por tipo de delito según los siguientes criterios:

Tipo 1: Incluye los delitos de robo de vehículo, asalto a persona, homicidio y asalto a casa de habitación (con un 43.37% de varianza acumulada).

ii. Tipo 2: Con los delitos de robo a casa, robo a edificación y hurto a persona (16.78% de varianza acumulada). (Ministerio de Justicia y Paz. 2012)

Según el Atlas de Desarrollo Humano Cantonal 2011, San Pablo ocupa el lugar número 8 respecto de los 81 cantones. Posición que mejora según el informe del 2005, donde ocupaba el lugar número 12. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Universidad de Costa Rica. 2011.)



Es importante señalar que el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de Desarrollo Social no tienen necesariamente vinculación con los índices de delincuencia, pues existen Cantones con un alto puntaje en estos componentes y sus índices de delincuencia son altos.

Las tasas de escolaridad, los bajos niveles de pobreza, la alta formación académica del nivel universitario que se obtienen de los datos de los estudios mencionados en las páginas anteriores probablemente inciden en que los casos asociados a la delincuencia se mantengan en porcentajes realmente bajos.

3.1.17 Resumen de índices, tasas e indicadores socioeconómicos del Cantón de San Pablo.

Cuadro 17-Resumen de índices y tasas de escolaridad.2011.

Cantón: 409 San Pablo					
Extensión territorial (Km ²):		7,5			
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)					
Índice ó Indicador	2005	2006	Año 2007	2008	2009
IDHc	0,823 (12)	0,817 (15)	0,830 (13)	0,870 (8)	0,875 (8)
IEVc	0,892 (9)	0,822 (50)	0,872 (23)	0,863 (29)	0,872 (27)
Esperanza de vida (años)	81,2	78,8	80,5	80,2	80,5
ICc	0,853 (24)	0,875 (20)	0,801 (49)	0,914 (13)	0,924 (18)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	97,3	98,3	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	73,6	78,6	63,2	85,1	87,0
Tasa de matriculación global (%)	80,2	83,3	72,0	88,8	90,3
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,8	98,0	98,1	98,2	98,3
IBMc	0,723 (14)	0,755 (13)	0,817 (12)	0,834 (11)	0,829 (11)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	831,3	868,4	939,7	958,9	953,6
IPHc	12,281 (4)	12,336 (33)	10,167 (12)	10,980 (24)	11,734 (29)
IPGc	0,777 (29)	0,792 (31)	0,807 (24)	0,819 (23)	0,853 (9)
IDGc	0,758 (10)	0,754 (15)	0,760 (15)	0,803 (8)	0,807 (8)
ISCc	0,740 (37)	0,735 (31)	0,818 (18)	0,675 (30)	0,669 (24)
IDHSCc	0,802 (11)	0,797 (17)	0,827 (8)	0,821 (8)	0,823 (9)
Población	22.887	23.095	23.282	23.439	23.575



Cuadro 18-Resumen Cantonal 2011.

Situación Cantonal	Tasa	Lugar nacional
Pobreza extrema	3.9%	Últimos 13 cantones
Ocupación	45.1%	Primeros 6 cantones
Población que trabaja en lo propio o en un negocio familiar	15%	Primer lugar nacional
Participación femenina en la fuerza de trabajo	41.36%	Primeros 9 lugares
Incidencia de dengue	0.0%	Últimos lugares
Proporción de la población que utiliza fuentes de abastecimiento de agua potable mejoradas	99.96%	Primeros lugares
Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento mejoradas	99.2%	Primeros lugares
Proporción de la población urbana que vive en barrios de tugurios	0.3%	Últimos lugares
Proporción de viviendas ocupadas en tugurio	0.2%	Últimos lugares
Proporción de viviendas ocupadas en precario, cedidas o prestadas	3.4%	Últimos 3 lugares
Proporción de viviendas en mal estado	2.6%	Últimos 3 lugares
Proporción de nacimientos hospitalarios	100%	Primeros 16 lugares
Proporción de nacimientos atendidos por personal sanitario especializado	99.2%	Es un indicador nacional
Proporción de mortalidad materna	00.0%	Es un indicador nacional
Proporción de mujeres con atención prenatal completa	83.8%	Primeros 10 lugares
Tasa específica de fecundidad entre adolescentes	9.6%	Últimos 4 lugares

Fuente: MIDEPLAN, censo 2011

Existe una relación vinculante entre los datos señalados en las tablas y gráficos del presente documento y la ubicación que presenta el cantón de San Pablo en cuanto al índice de desarrollo humano que pasa del año 2005 de medio alto a alto en el año 2009. Además en el Índice de Desarrollo Social 2013 según MIDEPLAN, alcanza un 99% ocupando el segundo lugar a nivel nacional después del cantón de Escazú.

Las aglomeraciones de altos ingresos, localizadas en el Área Metropolitana están agrupadas en 12 grandes áreas, y el Cantón de San Pablo de Heredia se encuentra en la zona 10.

El Cantón de San Pablo ocupa el primer lugar en índice de desarrollo social en la Provincia de Heredia, pero la más alta densidad de población versus el segundo lugar en kilómetros cuadrados de territorio.

3.2 Estadísticas de salud

Para caracterizar el estado de la salud en el cantón se han tomado datos del Ministerio de Salud, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Planificación y por



supuesto el EBAIS que funciona para los siguientes poblados: Las Cruces, La Quintana, La Amelia, Rincón de Ricardo, La Estrella y San Pablo centro.

Cuadro 19- Población por condición de aseguramiento y tipo de seguro y sexo. 2011.

Tipo de seguro social										
Cantón y sexo	Población total	Total	Asalaria- do(a)	Cuenta propia, voluntario o convenio	Régimen no contributivo	Pensionado(a)	Familiar	Por el Estado	Otro	No tiene seguro social de la CCSS
San Pablo	27 671	25 249	8 736	2 225	241	1 770	10 571	1 492	214	2 422
Hombres	13 344	12 026	4 976	1 342	90	861	4 023	630	104	1 318
Mujeres	14 327	13 223	3 760	883	151	909	6 548	862	110	1 104

Fuente INEC, 2011

El 8% de personas que no están aseguradas en la CCSS, puede tener alguna relación con el porcentaje de personas que no tienen ningún empleo, o bien al porcentaje de población nacida en el extranjero sin residencia legal, que asciende a un 7.6%

Cuadro 20-Población promedio por EBAIS. según número de habitantes- 2009-2013

Año	Número de EBAIS	Número de habitantes	Promedio de habitantes por EBAIS.
2009	6	23 978	3996
2010	6	24 197	4033
2011	6	24 410	4068
2012	6	28 568	4761
2013	6	28 983	4831

Fuente: EBAIS, 2014.

Cuadro 21-Tasa de natalidad. Quinquenio 2009-2013

ÁMBITO	PERIODO				
	2009	2010	2011	2012	2013
NACIONAL	16.32	16.32	16.00	15.76	14.97
PROVINCIAL	15.20	14.26	14.47	14.08	12.97
CANTONAL	15.60	13.80	16.14	12.22	11.28

Fuente: EBAIS, 2014.

La tasa de natalidad en el Cantón de San Pablo viene disminuyendo desde el año 2011, y con respecto a la tasa nacional existe una importante diferencia.



Cuadro 22-Tasa bruta de mortalidad. Quinquenio 2009-2013.

Años	Muertes			Tasa		
	Nacional	Heredia	San Pablo	Nacional	Heredia	San Pablo
2009	18 560	1740	105	4.04	3.94	4.38
2010	19 077	1692	111	4.15	3.77	4.59
2011	18 801	1738	119	4.09	3.81	4.88
2012	19 200	1788	123	4.13	3.80	4.31
2013	19 647	1900	112	4.17	3.92	3.86

Fuente: EBAIS, 2014.

Igual que el cuadro anterior, la tasa de mortalidad es más baja en relación con la tasa nacional y mucho más baja que la tasa de natalidad.

Cuadro 23-Tasa de mortalidad general por causa. San Pablo. 2013.

	Nº Muertes	Tasa de mortalidad
Enf. Cardiovascular	32	1,10
Tumor maligno	23	0,79
Causa no especificada	15	0,52
Enfermedad pulmonar	13	0,45
Enf. Del Aparato Digestivo	9	0,31
Trauma	5	0,17
Diabetes mellitus	4	0,14
Insuficiencia renal	4	0,14
Úlcera decúbito	2	0,07
Muerte materna	1	0,03
Enfermedades de las neuronas motoras	1	0,03
Enfermedades de Alzheimer, no especificada	1	0,03
Desnutrición proteico calórica severa, no especificada	1	0,03
Trastornos del metabolismo del cobre	1	0,03
TOTAL	1	3,86

Fuente: EBAIS, 2014.

Según las principales causas de muerte descritas en la Cuadro anterior, destacan por su cantidad las enfermedades cardiovasculares, tumor maligno, causa no especificada, enfermedades del aparato digestivo.

Cuadro 24-Tasa de mortalidad general, primeras tres causas. San Pablo. 2009-2013.

Causa de muerte	Tasa de mortalidad por año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Tumores malignos	0.88	1.00	1.31	1.58	0.79
Enfermedades cardiovasculares	1.21	2.00	0.82	1.33	1.11
Enfermedad pulmonar	0.29	0.30	0.29	0.39	0.45

Fuente: EBAIS. 2014.¡



Cuadro 25-Incidencia de casos de mortalidad infantil. San Pablo. 2009-2013.

Años	Total de nacimientos	Nº de muertes infantiles	Tasa
2009	374	1	2.67
2010	334	4	11.98
2011	391	5	12.69
2012	349	1	2.87
2013	327	1	3.06

Fuente: EBAIS. 2014.

Entre las causas de mortalidad infantil en el quinquenio 2009--2013 se encuentran las afecciones originadas por: Membrana Hialina-Deprimido, Sepsis Neonatal, Labio Leporino, Hidrocefalia (a expensa del tercer ventrículo cerebral), prematuro extremo, malformaciones cardiacas y malformaciones del aparato digestivo.

Cuadro 26-Mortalidad por cáncer de cuello de útero. San Pablo. 2009-2013.

Años	Nº de muertes		Porcentaje
	Nacional	San Pablo	%
2009	184	2	1.09
2010	184	1	0.54
2011	107	1	0.93
2012	137	0	0.00
2013	133	0	0.00

Fuente: EBAIS, 2014

En el período 2009- 2013, la tasa de mortalidad por tumor maligno de cuello de útero, desciende a niveles muy inferiores a los índices nacionales.

Cuadro 27-Mortalidad por cáncer de mama. San Pablo. 2009-2013.

Años	Nº de muertes		Porcentaje
	Nacional	San Pablo	
2009	298	0	0.00
2010	303	2	0.66
2011	262	2	0.76
2102	285	6	2.11
2013	346	2	0.58

Fuente: EBAIS, 2014

Cuadro 28-Veinte principales causas de consulta. según tipo de diagnóstico. San Pablo. 2013

Tipo de diagnóstico	Cantidad de consultas	Relativo
Total	41 460	100
Sobrepeso	9 559	23,06



Infección de las vías respiratorias superiores	8080	19,49
Hipertensión	5116	12,34
Diabetes mellitus	3307	7,98
Lumbago	2724	6,57
Dermatitis	2168	5,23
Gastroenterocolitis	2015	4,86
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	1553	3,75
Hiperlipidemia	936	2,26
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	804	1,94
Migraña	775	1,87
Asma	714	1,72
Trastorno de ansiedad, no especificado	676	1,63
Otitis	591	1,43
Alergia no especificad	576	1,39
Dolor en miembro	566	1,37
Trastorno menstrual	556	1,34
Vaginitis	316	0,76
Anemias por deficiencia de hierro	261	0,63
Hipotiroidismo	167	0,40

Fuente: EBAIS. 2014.

Cuadro 29- Cantidad de accidentes de tránsito 2010.

Total	Accidentes	Lesionados graves	Lesionados leves	Muertes
140	107	3	30	0

En total se registran 140 accidentes de tránsito, con 30 lesionados leves y ninguna muerte, lo que parece poco dada la extraordinaria cantidad de autos que circulan por las vías del Cantón de San Pablo.

Cuadro 30- Porcentaje de la población con adicción alcohol o alguna droga, por sexo y lugar de residencia. 2009-2013.

Sector	Masculino		Femenino		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Centro	5	2.60%	0	0%	5	2.55%
Quintana	21	11.05%	0	0%	21	10.70%
La Amalia	51	26.85%	0	0%	51	26.00%
Miraflores	49	25.80%	4	66.70%	53	27.05%
Rincón de Ricardo	23	12.10%	1	16.65%	24	12.25%
Las Cruces	41	21.60%	1	16.65%	42	21.45%
TOTAL	190	100.00%	6	100.00%	196	100.00%



Como se observa en la tabla, el mayor porcentaje de adicción a alguna droga corresponde a los hombres y el mayor porcentaje en cuanto a los sectores de residencia corresponde a Miraflores, La Amalia y Las Cruces.

Cuadro 31-Población, defunciones, nacimientos, defunciones infantiles, defunciones maternas. 2012.

PROVINCIA Y CANTÓN	POBLACIÓN	DEFUNCIONES GENERALES		NACIMIENTOS		DEFUNCIONES INFANTILES		DEFUNCIONES MATERNAS	
		Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
HEREDIA	470429	1788	3,8	6624	14,1	47	7,1	2	3,0
Heredia Central	134093	501	3,7	1919	14,3	15	7,8	2	10,4
Barva	44042	157	3,6	548	12,4	6	10,9	0	0,0
Santo Domingo	43237	219	5,1	516	11,9	2	3,9	0	0,0
Santa Bárbara	39254	133	3,4	512	13,0	5	9,8	0	0,0
San Rafael	49901	183	3,7	747	15,0	4	5,4	0	0,0
San Isidro	22284	85	3,8	255	11,4	4	15,7	0	0,0
Belén	23436	106	4,5	322	13,7	1	3,1	0	0,0
Flores	21710	100	4,6	300	13,8	2	6,7	0	0,0
San Pablo	29921	123	4,1	349	11,7	1	2,9	0	0,0

Fuente: EBAIS. 2014

Cuadro 32-Población mayor de 20 años proyectada con Diabetes Mellitus tipo II. San Pablo. Quinquenio 2009-2013.

Años	Población mayor de 20 años	Población proyectada	Porcentaje
2009	16 026	1266	7.90
2010	17 177	1357	7.90
2011	17 328	1369	7.90
2102	20 514	1621	7.90
2013	20 974	1657	7.90

Fuente: EBAIS. 2014

El porcentaje de aumento de casos de diabetes mellitus II, es de 8 por cada 100 habitantes por año.


Cuadro 33-Cantidad de locales. Según tipo de medicina alternativa y otras. San Pablo. 2009-2013.

Tipo de medicina alternativa	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
Acupuntura	0	1	0	1	1
Farmacia Alopática	8	9	9	8	6
Homeopatía	0	0	0	0	0
Medicina natural	0	0	0	1	1
Consultorios de Odontología	16	17	20	22	24
Laboratorio Clínico	2	2	3	3	3
Laboratorios Farmacéuticos	-	-	-	2	2
Consultorios médicos	15	16	15	14	14
Centro de atención personas discapacidad	1	1	1	1	1
Consultorio de Psicología	1	1	1	1	1
Terapia Alternativa	1	1	1	1	1
Consultorio de Nutrición	2	3	3	1	2
Centro de atención a Adicciones	1	1	1	1	1
Centro de Terapia Física y Rehabilitación	3	3	4	5	7
Terapia de Lenguaje	1	1	1	0	0
Consultorios de Enfermería	-	-	-	0	1
Distribuidores de Materiales de Salud	-	-	-	1	3
Centro de Acondicionamiento Físico	-	-	-	3	5
TOTAL	51	56	60	65	73

Fuente: EBAIS, 2014.

Cuadro 34-Tipo de establecimientos que brindan algún tipo de servicio de salud en números absolutos. 2011.2012.2013.

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	2011	2012	2013
Farmacias	10	8	6
Consultorios odontológicos	20	22	24
Sedes de EBAIS	6	6	6
Hogares de adulto mayor	3	2	2
Hogares comunitarios	5	5	4
Guarderías	4	5	8
Atención personas con discapacidad	1	1	1
Estéticas	1	8	10
Consultorios de nutrición	3	1	2
Atención adicciones	1	1	1
Consultorios terapia física	3	5	7
Laboratorio farmacéutico	1	2	2
Laboratorios clínicos	3	3	3
Consultorios terapia de alternativa	1	1	1
Consultorios médicos	18	14	14
Gimnasios	1	3	5
Ópticas	0	1	1
Sedes de cruz roja	1	1	1



CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL CANTÓN DE SAN PABLO DE HEREDIA

Cen-cináis	1	1	1
Consultorios de psicología	1	1	1
Consultorio de enfermería	0	0	1
Distribuidora de materiales de salud	0	0	1
Centro diurno de adulto mayor	1	1	1
TOTAL	90	92	103

Fuente: EBAIS. 2014.

Destaca que a pesar de la competencia que ofrece un Cantón tan pequeño, este tipo de establecimientos tiene tendencia al aumento de servicios nuevos.

3.3 Estadísticas educativas

Cuadro 35-Población de 10 años y más por condición de alfabetismo y sexo. 2011.

Cantón	Total				Hombres			Mujeres		
	Total	Alfabeta	Analfabeta	% Alfabetismo	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta
San Pablo	23 978	23 759	219	99,09	11 503	11 396	107	12 475	12 363	112

Fuente INEC, 2011

Un 0.9% de población analfabeta debe ser motivo de preocupación para las autoridades pertinentes del cantón.

Cuadro 36-Población de 5 años y más por nivel de instrucción. 2011.

Nivel de instrucción									
San Pablo	Ningún grado	Enseñanza especial	Kínder o preparatoria	Primaria	Secundaria académica	Secundaria técnica	Para universitaria	Universitaria	
San Pablo	25 897	578	64	580	7 318	7 861	521	590	8 385
Hombres	12 428	249	34	299	3 532	3 843	249	263	3 959
Mujeres	13 469	329	30	281	3 786	4 018	272	327	4 426

Fuente INEC, 2011

Resalta que un 32% de la población tiene un nivel de instrucción universitario.

Cuadro 37-Población de 5 años y más por condición de asistencia a la educación regular y sexo. 2012.

San Pablo	Total			Asiste			No Asiste		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	25 897	12 428	13 469	8 015	3 898	4 117	17 882	8 530	9 352



Cuadro 38-Matricula inicial, matrícula final, repetición, aprobados, aplazados y reprobados en I y II ciclo. 2013

CENTRO EDUCATIVO	DISTRITO	MATRICULA INICIAL	REPITENTE	MATRICULA FINAL	APROBADOS	APLAZADOS	REPROBADOS
ZOREK *	SAN PABLO	17	0	16	16	0	0
NIÑO JESÚS DE BELÉN*	SAN PABLO	104	2	104	104	0	0
MUNDO UNIDO*	SAN PABLO	28	2	27	27	0	0
JOSÉ EZEQUIEL GONZÁLEZ VINDAS	SAN PABLO	863	43	843	643	180	20
GREENFIELD SCHOOL*	SAN PABLO	22	0	23	23	0	0
EUROPEO*	SAN PABLO	225	0	228	0	0	0
NEFTALÍ VILLALOBOS GUTIÉRREZ	RINCON DE SABANILLA	93	5	82	75	7	0
MIRAFLORES	RINCON DE SABANILLA	218	9	217	202	13	2
COL MARÍA AUXILIADORA	SAN PABLO	80		80			
TOTAL		1 650	61	1 620	1090	200	22

Fuente: MEP, 2014

* Centros educativos privados.

Solamente 12 de cada 100 estudiantes asistieron a los centros educativos privados, mientras que un 87% corresponde a centros educativos públicos.

La proporción de desertores en este nivel educativo fue de 2,4%, un 15% fueron aplazados y solamente un 1.7 reprobados, aunque los reprobados pueden convertirse en repitentes para el curso lectivo 2014, pero lamentablemente no se pueden realizar hipótesis susceptibles de comprobación para la población de desertores.

Cuadro 39-Matricula en Educación Especial. 2013.

Nombre	Dependencia	Matricula en atención directa	Matricula en servicios de apoyo
ESC. NEFTALÍ VILLALOBOS G.	PUBLICA	0	27
ESC. MIRAFLORES	PUBLICA	0	111
ESC. JOSÉ E. GONZÁLEZ VINDAS	PUBLICA	14	177
CAIPAD APNAE-NIÑO AD.EXCE	SUBVENCIONADA	42	0
TOTAL	371	56	315

Fuente: MEP, 2014

La población en educación especial es de un 84% en el área de atención directa y un 15% en el área de servicios de apoyo.

Cuadro 40-Matricula en modalidad preescolar, maternal, interactivo, interactivo II y transición. 2013.

NOMBRE	DISTRITO	PREESCOLAR	MATERNAL	INTERACTIVO I	INTERACTIVO II	TRANSICIÓN
MIRAFLORES	RINCON DE SABANILLA	68	0	0	39	29
NEFTALÍ VILLALOBOS GUTIÉRREZ	RINCON DE SABANILLA	35	0	0	19	16
MUNDO MARAVILLOSO	RINCON DE SABANILLA					



CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL CANTÓN DE SAN PABLO DE HEREDIA

J.N. JOSÉ E. GONZÁLEZ VINDAS	SAN PABLO	276	0	0	121	155
EUROPEO	SAN PABLO				41	41
NIÑO JESÚS DE BELÉN	SAN PABLO	32	0	9	10	13
GREENFIELD SCHOOL	SAN PABLO	40	9	7	12	12
ZOREK	SAN PABLO	13	3	7	1	2
MUNDO UNIDO	SAN PABLO	3	0	0	1	2
TOTAL934		467	12	23	244	270

Fuente: MEP, 2014

Cuadro 41-Matricula inicial, matrícula final, repetición, aprobados, aplazados y reprobados, en III y IV ciclo. 2013.

Nombre	Matricula inicial	Repitentes	Matricula final	Aprobados	Aplazados	Reprobados
LICEO MARIO VINDAS SALAZAR	1120	75	1065	567	314	184
EUROPEO	200	ND	ND	ND	ND	ND
ZOREK	55	1	54	38	15	1
Col María Auxiliadora	220		220			
TOTAL	1595	76	1339	605	329	185

Fuente: MEP, 2014

Solamente un 51% de los matriculados obtuvo la condición de aprobados, un 28% quedaron aplazados, un 15.7% reprobó y un 4.8% desertó. Cifras negativas en el rendimiento académico puesto que, 43 de cada 100 quedaron en condición de aplazados y reprobados.

Municipalidad de San Pablo de Heredia,
Alcaldía Municipal



Caracterización General del
Cantón de San Pablo de Heredia

Capítulo IV

Contexto Socioeconómico

Noviembre 2014



CAPÍTULO IV

4 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

4.1 Instituciones de servicio a la comunidad

4.1.1 *Centro Cultural.*

Las políticas culturales se constituyen en un importante y decisivo instrumento de convivencia, de canalización de iniciativas y actividades ciudadanas, para fomentar la participación activa y democrática de las personas que promuevan procesos sociales de construcción de la identidad local.

Así, se determina la importancia de las actividades socio-culturales y creativas, en función de la atención de las necesidades y aspiraciones de la población en este orden de cosas.

En respuesta a lo anterior se creó el Centro Cultural de San Pablo, propósito fundamental es la valoración y el fortalecimiento de la producción en el ámbito artístico como modo de conocimiento, creación y producción, que articule la creación mediante procesos de investigación en un marco de pluralismo, inclusión y diálogo cultural local.

El Centro de Cultura se ha constituido en una plataforma que promueve la actividad artística, con fundamento en la educación, la participación la producción y la recreación artística, estimulando la formación y la organización de la comunidad en grupos de diversas expresiones artísticas y niveles etarios, impulsando la producción y proyección de la cultura popular, en sus diversas manifestaciones: música, canto, teatro, baile popular, baile folclórico, cine, poseía, cuento, cine documental fotografía, pintura, escultura, artesanía, etc.,



Foto 10-Instalaciones del Centro Cultural.



Foto 9-Instalaciones de la Escuela de Música.





4.1.2 Centro de Conocimiento-Biblioteca Municipal.

Su propósito fundamental es ofrecer igualdad de oportunidades a los miembros de la comunidad del Cantón de San Pablo de manera que el acceso al acervo literario y a las TIC, sea un mecanismo efectivo de movilidad social y de desarrollo humano con facilidades que propicien el cierre de la brecha digital.

Lo anterior entronizado en estrategias adecuadas para acompañar los esfuerzos de la actividad educativa nacional y local, facilitando el acceso permanente al conocimiento, a las lecturas obligatorias de los planes de estudio del sistema educativo formal y no formal, y al enriquecimiento cultural por medio de la bibliografía que se demande y apoyándose en los avances de las diferentes ciencias, las demandas del país y los cambios del mundo, abierta a la comunidad y sus instituciones incentivando su utilización.

Cuenta para ello con 33 computadoras con acceso a internet y una colección de 6028 libros.

Se ejecutan los siguientes programas:

- ▶ De una mano con el adulto mayor.
Lecciones de cómputo dirigido al adulto mayor, en un grupo de 30 personas.

- ▶ De una mano con la comunidad.
Lecciones de inglés dirigido a la población adulta.

- ▶ Arco Iris de lectura.
Dirigido a niño y niñas de Cen-Cinai, Cecudi, escuela y Pre-escolar.

- ▶ Soy bebe y me gusta aprender.



Métodos básicos para aprender a leer, dirigido a niños y niñas en edades entre 4 y 5 años.

- ▶ Estimulación temprana lectora.
Participan con sus madres, niños y niñas con 3 años de edad.

- ▶ Pura vida jóvenes.
Se prepara para pruebas de bachillerato en las asignaturas de Matemática, Español, Estudios Sociales y Física-matemática.

Foto 11-Instalaciones del Centro de Conocimiento-Biblioteca Municipal.



4.1.3 Centro de Cuido y Desarrollo Infantil.

Los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil – CECUDI son una nueva modalidad de prestación de servicios de cuidado y desarrollo infantil que se desarrollan mediante una alianza estratégica entre el IMAS, FODESAF y Municipalidades.



Esta alianza estratégica consiste en que la municipalidad aporta el terreno para la construcción de un centro de cuidado infantil y el fondo de asignaciones familiares asigna recursos para la construcción y el equipamiento y el IMAS brinda subsidios para las familias en condición de pobreza, vulnerabilidad o riesgo social para que incorporen a sus hijos e hijas al programa.

Las características de un CECUDI son las siguientes:

- ▶ Las características de Atención de primera calidad. Cada grupo de 25 niños y niñas es atendido por una profesional en Preescolar (o carrera afín) y una asistente.
- ▶ Oferta de servicios de 10 horas o más
- ▶ Oferta de cuatro turnos de alimentación basados en un menú, persona profesional en nutrición (desayuno, almuerzo y dos meriendas -media mañana y media tarde).
- ▶ Instalaciones y equipo apropiado para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y estimulación temprana. Actualmente se atiende una población de 44 niñas y 42 niños

Foto 12-Centro de Cuido y Desarrollo Infantil.





4.1.4 Centro Diurno de Atención al Adulto Mayor.

Es un servicio organizado por la comunidad y con apoyo institucional. Se crearon con el propósito de ofrecer un trabajo multidisciplinario y de responsabilidad multisectorial, para atender durante el día a personas adultas mayores.

La atención se dirige hacia personas independientes y de escasos recursos económicos o en riesgo social. Esta modalidad es un complemento a la vida familiar, ya que mantiene estrecha relación persona adulta mayor -familia -comunidad.

Los servicios básicos que brinda son: nutrición, terapia recreativa, integración al medio social productivo, psicología, trabajo social, medicina general, personal de planta capacitado, equipo auxiliar adecuado y adaptaciones necesarias, distribución adecuada de planta física.

Los criterios básicos de ingreso para una persona son: mayor de sesenta y cinco años (para que puedan recibir recursos del CONAPAM), sin recursos familiares ni económicos, movilidad independiente, diagnóstico médico o epicrisis, estudio socioeconómico y otros criterios que la organización disponga. Actualmente funciona un centro en Ciudadela Miraflores, cabecera del Distrito de Rincón de Sabanilla.

Foto 13-Hogar de Ancianos. Madre Berta Acuña.





4.2 Servicios públicos

En el cantón de San Pablo operan oficinas y sedes regionales de las siguientes instituciones y servicios.

4.2.1 Instituciones educativas públicas.

Escuela José Ezequiel González Vindas

Escuela Neftalí Villalobos Gutiérrez.

Escuela Miraflores.

Jardín de Niños José Ezequiel González Vindas.

Universidad Nacional. (Parte San Pablo)

4.2.2 Instituciones educativas privadas

Mundo Maravilloso.

Colegio Zorek

Colegio Europeo.

Colegio María Auxiliadora.

Colegio Zorek.

Greenfield School.

Colegio Mundo Unido.

Niño Jesús de Belén.

Universidad Latina.

Foto 14-Escuela José Ezequiel González Vindas.





Foto 16-Liceo Mario Vindas Salazar.



Foto 15-Escuela de Miraflores. Distrito Rincón de Sabanilla.





Foto 18-Escuela Neftalí Villalobos. Distrito Rincón de Sabanilla.



Foto 17-Jardín de Niños. José Ezequiel González Vindas.





4.2.3 Cruz Roja Costarricense.

La sede regional del servicio de la Cruz Roja se encuentra en el Parque de los Ex presidentes, atenta a brindar sus servicios de atención urgente a la comunidad de San Pablo.

Foto 19-Sede de la Cruz Roja Costarricense de San Pablo.

4.2.4 Área de Salud San Pablo – San Isidro.



Es la oficina regional del Ministerio de Salud, la cual vela por el cumplimiento de la normativa en salud que rige las actividades públicas y privadas en el cantón.

Foto 20 -Sede del Área de Salud de San Pablo y San Isidro.





4.2.5 Equipo Básico de Atención Integral de Salud (EBAIS).

Presta servicios en los siguientes poblados: Las Cruces, La Quintana, La Amelia, Rincón de Ricardo, La Estrella y San Pablo centro.

Foto 21-Sede de Equipo Básico de Atención Integral de Salud. EBAIS.



4.2.6 Delegación de la Fuerza Pública

Las instalaciones de la Fuerza Pública se encuentran en el edificio de la Municipalidad de San Pablo.

Para desarrollar su trabajo de vigilancia en el cantón cuenta con 4 vehículos.

El horario de trabajo es continuo, con presencia tanto en las oficinas a toda hora como en las rutinas de vigilancia y monitoreo en las comunidades, establecimientos comerciales, autobuses, centros educativos, lugares solitarios y algunas comunidades que son de algún riesgo las cuales requieren una vigilancia especial

Cuenta entre su personal con 22 oficiales a cargo de un intendente.



4.2.7 Centro de educación y nutrición.

La Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral es el órgano de desconcentración mínima adscrito al Ministerio de Salud encargado de contribuir a mejorar el estado nutricional de la población materno-infantil y el adecuado desarrollo de la niñez, brindando al niño y a la niña en condición de pobreza y/o riesgo social la oportunidad de permanecer en servicios de atención diaria de calidad.

Foto 22-Centro de Educación y Nutrición.



4.2.8 Oficina de Correos de Costa Rica.

Con sede en el edificio de la Municipalidad de San Pablo, ofrece los servicios habituales de correo, apartados postales, pago de servicios públicos, y Box correo o compras por Internet.

4.2.9 Oficina de Acueductos y Alcantarillados.

Ofrece servicios de trámites varios sobre el servicio de agua potable que administra en el cantón.



4.2.10 Policía municipal

La Municipalidad de San Pablo cuenta con una policía municipal, conformada por 6 agentes.

Tiene sus oficinas en el plantel de la Municipalidad, y cuenta entre otros apoyos con 2 vehículos.

Atiende en horario de 6 de la tarde a las 2 de la tarde y de 3 de la tarde a 10 de la noche, y se dedica los fines de semana al resguardo de todas las instalaciones de la Municipalidad de San Pablo.

Su misión es promover la seguridad en el cantón, el resguardo de los bienes municipales, el control vial y colaborar en la ejecución de actividades del programa de fiscalización tributaria. La estrategia de su labor está entronizada en una adecuada coordinación con las entidades gubernamentales presentes en el cantón, para la mejor ejecución de sus funciones, mediante la formulación de programas tendientes al mejoramiento de la seguridad general de que debe prevalecer en todos los ámbitos del cantón.

4.2.11 Servicio de transporte público

Se cuenta el cantón con el servicio de transporte público con servicio al centro de Heredia y hacia San José por empresas que dan ese servicio desde San Pablo como desde el cantón de San Rafael de Heredia.

4.2.12 Sistema de transporte privado

El cantón de San Pablo carece de un núcleo central ordenado en cuadrícula, que ha sufrido un desarrollo no planificado y en consecuencia, presenta una trama desordenada, con una red vial interna con poca coherencia, donde lo residencial se ha



ubicado sin tener en cuenta la conexión vial. En consecuencia existen muchas vías internas sin salida, generando una red discontinua.

San Pablo es un cantón con carácter de paso, sus ejes principales absorben el tráfico de tránsito entre Heredia - Santo Domingo - San José, la ruta nacional 3, límite entre Heredia y San Pablo, la una con San José por la Uruca, también está atravesado por la ruta 5 que une el centro de Santo Domingo con Heredia, la ruta 112 que une San Isidro con Heredia, la ruta 115 atraviesa el centro de San Pablo uniéndola con San Rafael.

Todo esto hace que diariamente exista un gran movimiento y tránsito de vehículos en horas pico, tanto del propio cantón como de los colindantes, pero sin ser San Pablo el destino final. Uno de los puntos de congestión vial es la intersección y acceso al mall Paseo de las Flores de Heredia al que acude gente de todos los cantones del entorno.

4.2.13 Servicio de alumbrado público y agua potable.

En cantón cuenta con el servicio de electricidad ofrecido por la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) con cobertura en todo el cantón como igual cobertura lo tiene el servicio de suministro de agua potable dado por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados.

4.2.14 Instalaciones deportivas y áreas de recreación.

En el cantón, las áreas para el desarrollo de actividad física, deporte y recreación están limitados a 2 canchas para la práctica del fútbol, en el distrito de San Pablo.

Dos parques urbanos situados en el centro del distrito de San Pablo y otro en el centro de Miraflores que es la cabecera del distrito de Rincón de Sabanilla.

En el parque de los Ex presidentes además de la cancha de fútbol, existe una cancha para el deporte de patineta, una mini cancha para fútbol y una cancha que puede usarse para la práctica del fútbol sala, voleibol y baloncesto.



Foto 24-Cancha de futbol de parque de los Ex presidentes.



Foto 23-Espacios para la práctica de deportes.





En el sector privado funcionan dos canchas para fútbol cinco.

Existe la finca de recreo de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, pero su acceso está restringido a sus asociados.

Hay en funcionamiento 93 áreas destinadas a parques infantiles, los cuales casi en su totalidad se encuentran fundamentalmente en proyectos habitacionales, siendo los habitantes de estos los beneficiarios directos, esto en acatamiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Construcciones de Costa Rica.

Para las labores de mantenimiento, e instalaciones nuevas, la Municipalidad invierte anualmente cerca de 35 millones de colones.

Foto 25-Parque de Ex-presidentes Heredianos.





Foto 26-Cancha de futbol del Centro de San Pablo.



Actualmente la Alcaldía de la Municipalidad de San Pablo, proyecta la construcción de un parque recreativo cantonal denominado “Centro de Recreación, Actividad Física y Deportes”, que aprovecharía la propiedad de cuatro hectáreas donde anteriormente operó un botadero de basura, cerrado hace más de 9 años.

El parque se proyecta como un pulmón verde en el cantón y un sitio de esparcimiento público. Para este propósito se construirían obras como canchas multiuso, cancha para la práctica el futbol playa y volibol de playa, cancha de tenis, gimnasio al aire libre, sala para la práctica de juegos de mesa, mobiliario urbano, módulo de pumptrack, cancha de futbol, senderos recreativos, zonas reforestadas, áreas de picnic y juegos infantiles.



Foto 27-Sitio para construir el Centro de Recreación, Actividad Física y Deporte.



4.3 Organizaciones comunales

Cuadro 42 -Lista de Organizaciones Comunales de San Pablo.

No	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA (POR SECTOR)
1.	Asociación Corazones Jóvenes	La Quintana
2.	Asociación Desarrollo Específico, Urb. Santa Isabel	
3.	Asociación Desarrollo Integral María Auxiliadora	María Auxiliadora
4.	Asociación Desarrollo Integral Miraflores	Miraflores
5.	Asociación Funeraria Pableña	La Quintana
6.	Asociación pro ayuda al Niño, adolescente y adulto excepcional	La Amalia
7.	Asociación pro enfermo	La Quintana
8.	Asociación Profesores Pensionados ADEP	La Quintana
9.	Asociación de Profesores Pensionados ANDE	La Quintana
10.	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	La Quintana
11.	Comité de Acción Social de San Pablo	La Quintana
12.	Comité de Salud de la Amalia	La Amalia
13.	Comité de Salud de La Quintana	La Quintana
14.	Comité de Salud de Las Cruces	Las Cruces
15.	Comité de Salud de Miraflores	Miraflores
16.	Comité de Salud del Rincón de Ricardo	Rincón de Ricardo
17.	Comité de desarrollo, vecinos La Estrella	La Estrella
18.	Comunidad Terapéutica Fundación Kañir	Las Cruces
19.	Grupo Alcohólicos Anónimos	La Amalia
20.	Grupo Alcohólicos Anónimos	Rincón de Ricardo
21.	Grupo de autoestima y stress	Sede central del área de Salud de San Pablo.
22.	Junta de Educación de la escuela Miraflores	Miraflores
23.	Junta de Educación de la escuela José Ezequiel González	La Quintana
24.	Junta de Educación de la escuela Nefalí Villalobos	Rincón de Ricardo
25.	Junta Administrativa Liceo Mario Vindas Salazar	La Quintana
26.	Junta de Hermanas Franciscanas	La Quintana
27.	Asociación de vecinos del Residencial Villa Adobe	Villa Adobe
28.	Asoc. De desarrollo específico del Residencial Santa Isabel III IV V	San Pablo
29.	Comité de Barrio Las Cruces	San Pablo
30.	Unión Cantonal de Asoc. De Desarrollo San Pablo	San Pablo
31.	Asoc. Vecinos Residenciales La Amada	Residencial La Amada
32.	Comité de vecinos La Amalia	Urb. La Amalia



No	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA (POR SECTOR)
33.	Comité de vecinos Urb. Las Brisas	Urb. Las Brisas
34.	Comité de vecinos Urb Nueva Jerusalén	Urb Nueva Jerusalén
35.	Comité de vecinos Urb. Rosa Linda	Urb. Rosa Linda
36.	Comité de vecinos Urb. Siboney	Urb. Siboney
37.	Comité de vecinos Resd. Las Azaleas	Residencial Las Azaleas
38.	Asoc. De vecinos Resd. Villa Dolores	Resd. Villa Dolores

Cuadro 43-Cantidad de Iglesias según tipo. San pablo 2009-2013.

Tipo de Iglesia	2009	2010	2011	2012	2013
Católica	6	6	6	8	8
Evangélica	4	4	4	4	4

Fuente: EBAIS, 2014.

4.4 Sector comercial

4.4.1 Actividades económicas

La principal actividad económica en el cantón de San Pablo de Heredia es la relacionada con las actividades de venta de bienes y de servicios así también como por la producción del cultivo del café, actividad que se ha reducido en los últimos años por el cambio de uso del suelo para dar paso al desarrollo habitacional.

El desarrollo comercial de San Pablo se ubica principalmente en el centro del cantón a lo largo de Calle Central ruta nacional 115 desde La Mabe hasta Calle Real pasando por el centro de San Pablo, en la ruta nacional 112 de Heredia hacia San Isidro pasando por la urbanización María Auxiliadora, Calle Real ruta nacional 05 desde La Puebla hasta el puente sobre el río Bermúdez, Calle Uriche ruta nacional 112 desde calle Real hasta la ruta nacional 3, ruta nacional 3 desde La Uruca hacia Heredia. En estos sectores proliferan los pequeños comercios y talleres, desplazando el uso residencial y adquiriendo un carácter mixto y de servicios.

La Municipalidad de San Pablo registra 629 patentes autorizadas para el funcionamiento de diversas actividades en el área comercial, industrial, servicios, manufacturas, transportes, educación, salud etc., las cuales se agrupan en el siguiente



cuadro de forma arbitraria y sin obedecer a rigurosos criterios técnicos, pero con la única intención de poder clarificar de forma adecuada algunas características de las actividades a que se dedica el uso de las patentes autorizadas.

Cuadro 44-Lista de patentes según la naturaleza de la actividad comercial. 2014.

LISTA DE PATENTES	CANTIDAD	NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD
Lista 1	143	Sodas, bares, restaurantes, cafeterías, discotecas, salas de fiestas, heladerías, panaderías, pizzerías, venta de copos, licoreras.
Lista 2	140	Salas de belleza, bazares, librerías, internet, juegos, copiado, tiendas, videos, zapaterías.
Lista 3	61	Transporte, autos, repuestos, servi-centro, lava car, parqueos, ciclos, carrocerías.
Lista 4	90	Supermercados, abastecedores, pulperías, carnicerías, verdulerías, distribuidoras de alimentos.
Lista 5	28	Laboratorios, consultorios médicos, veterinarias, farmacias.
Lista 6	103	Talleres, cerrajerías, mueblerías, depósito de materiales, ferreterías.
Lista 7	127	Actividades de variada naturaleza.
En etapas previas para su instalación en el Cantón, tienda Alice.		

El mayor porcentaje de patentes registradas corresponden a las actividades relacionadas con la venta de comidas y bebidas que corresponde a un 22% de la totalidad de patentados.

20 de cada 100 patentes corresponden a las actividades relacionadas con servicios de tiendas, librerías, bazares, salas de belleza y zapaterías.

15 de cada 100 patentes corresponden a las actividades relacionadas con servicios de talleres, ferreterías y materiales de construcción. Para mayor abundamiento sobre este sector. **Anexo 4**



4.5 Infraestructura cantonal

4.5.1 Características de la red vial Cantonal.

Actualmente la Municipalidad cuenta con un inventario de caminos que contiene información relevante como el código del camino, longitud, Tránsito Promedio Diario (TPD), Índice de Vialidad Técnico Social (IVTS), tipo de superficie y estado de los caminos.

San Pablo es un cantón con carácter de paso, sus ejes principales absorben el tráfico de tránsito entre Heredia-Santo Domingo-San José: la ruta nacional 3, límite entre Heredia y San Pablo, la une con San José por la Uruca, también está atravesado por la ruta 5 que une el centro de Santo Domingo con Heredia, la ruta 112 que une San Isidro con Heredia, la ruta 115 atraviesa el centro de San Pablo uniéndola con San Rafael, todo esto hace que diariamente exista un gran movimiento y tránsito de vehículos en horas pico tanto del propio cantón como de los colindantes, pero sin ser San Pablo el destino final. Uno de los puntos de congestión vial es la intersección y acceso al mall Paseo de las Flores de Heredia al que acude gente de todos los cantones del entorno.

Hoy el cantón cuenta con una red vial cantonal debidamente inscrita en el Departamento de Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Consta de 66.9 km de vías en su mayoría asfaltadas que se enlazan con las carreteras nacionales N° 112 que corre en sentido este-oeste, la ruta nacional 115 con sentido norte-sur, la ruta nacional N° 3 o carretera principal de entrada a Heredia desde San José, la ruta nacional N° 5 o calle real que conecta Santo Domingo-San Pablo-Heredia. También atraviesa el cantón, la línea del ferrocarril que brinda el servicio de transporte Heredia-San José y viceversa. **Anexo 5**

La Municipalidad ejecuta el Plan de Desarrollo Vial Cantonal que se entroniza en los siguientes ejes estratégicos:



Mantenimiento rutinario.

Es el conjunto de actividades que deben ejecutarse con mucha frecuencia durante todo el año, para preservar la condición operativa de la vía, su nivel de servicio y la seguridad de los usuarios. Está constituido por la limpieza de drenajes, el control de la vegetación, las reparaciones menores de los pavimentos de concreto asfáltico, concreto hidráulico, y de tratamientos superficiales bituminosos, el bacheo manual o mecanizado de las superficies de ruedo constituidas por materiales granulares expuestos, aceras, ciclo vías, el mantenimiento ligero de los puentes, las obras de protección u otras necesarias para la seguridad vial y peatonal, y demás obras de arte, así como la restitución de la demarcación y el señalamiento.

Mantenimiento periódico.

Es el conjunto de actividades programables cada cierto período, tendientes a renovar la condición original y de los pavimentos, mediante la aplicación de capas adicionales de material granular tratamientos superficiales, sellos o recarpeteos asfálticos, según sea el caso, sin alterar la estructura subyacente a la capa de ruedo, así como la restauración de taludes de corte y de relleno, señalamiento en mal estado, aceras, ciclo vías, obras de protección u otras necesarias para la seguridad vial y peatonal. El mantenimiento periódico de los puentes incluye la limpieza, pintura, reparación o cambio de los componentes estructurales o de protección, así como la limpieza del cauce del río o quebrada, en las zonas aledañas.

Rehabilitación.

Consiste en la reparación selectiva y refuerzo del pavimento o de la calzada, previa demolición parcial de la estructura existente, con el objeto de restablecer su capacidad estructural y la calidad de ruedo originales. Considera también la construcción o reconstrucción de aceras, ciclo vías u otras necesarias para la seguridad vial y peatonal, sistemas de drenaje. Antes de cualquier rehabilitación en la superficie de



ruedo, deberá verificarse que los sistemas de drenaje el sistema de drenaje funcione bien. En el caso de los puentes y alcantarillas mayores, la rehabilitación comprende las reparaciones mayores, tales como el cambio de elementos o componentes estructurales principales, el cambio de la losa del piso, la reparación mayor de los bastiones, delantales u otros. En el caso de muros de contención se refiere a la reparación o cambio de las secciones dañadas o a su reforzamiento, posterior al análisis de estabilidad correspondiente.

Mejoramiento.

Es el conjunto de mejoras o modificaciones de los estándares horizontales y/o verticales de los caminos, relacionados con el ancho, el alineamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos. También se incluyen dentro de esta categoría, la ampliación de la calzada, el cambio del tipo de superficie de tierra a material granular expuesto o de este a pavimento bituminoso o de concreto hidráulico entre otros, y la construcción de estructuras tales como alcantarillas mayores, puentes, intersecciones, espaldones, aceras, ciclo vías, cunetas, cordón y caño.

Reconstrucción.

Es la renovación completa de la estructura de la vía, con previa demolición parcial o total de la estructura del pavimento, las estructuras de puente, los sistemas de drenaje y las obras de arte.

Obra nueva.

Son las construcciones de vías públicas que se incorporan a la Red Vial Cantonal existente, como producto de nuevos proyectos de urbanización o de nuevas interconexiones urbanas y rurales, entre otras.

4.5.2 Red Ferroviaria



Existe el trazado de la vía férrea que actualmente se utilizaba para el transporte de personas desde Heredia a San José y viceversa, dicho recorrido comenzó a funcionar en el 2009.

4.5.3 Características del sector construcción.

De acuerdo con las características del suelo y su uso, el Cantón de San Pablo subdividido en 3 zonas:

1. El límite de Rincón de Sabanilla hacia el margen del Rio Bermúdez: Es zona mixta asignada para habitacional y comercial.
2. Zona Industrial abarcaría Rincón de Sabanilla sur y oeste de la línea del tren y la Ruta 3.
3. La zona de protección ambiental corresponde hacia el este y norte del Rio Bermúdez destinado para agro y protección: **Ver Anexo 6**

Además, es importante mencionar que en la Gaceta del jueves 14 de agosto del 2008 se decreta la Modificación de **la zona industrial** del cantón de San Pablo de Heredia en **zona mixta industrial residencial**. Por ende dicha Gaceta menciona: “Artículo 1°— Conforme con los parámetros establecidos en el Decreto 25902-MIVAH-MP-MINAE de 12 de febrero de 1997, que define las industrias constituidas en la Zona Especial de Protección, modifíquese la Zona Industrial del cantón de San Pablo de Heredia, entendiéndose ésta como Zona Mixta Industrial Residencial separada a lo interno por su vialidad, de acuerdo con los planos anexos emitidos por la Dirección de Urbanismo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, cuyos originales pueden ser consultados en la Dirección de Urbanismo del Instituto Nacional”.

San Pablo es un cantón con un creciente desarrollo urbano debido a su ubicación respecto a ciudades de mayor jerarquía como San José y Heredia, la disponibilidad de



servicios básicos, principalmente de agua potable, y las características paisajísticas propias de la zona del norte del Valle Central. **Ver Anexo 7**

Al ser San Pablo un municipio dinámico desde el punto de vista urbanístico, por ende presenta un crecimiento poblacional significativo. Entre el año 2000 y el 2011 San Pablo creció en un 33% respecto al primer año (Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011, INEC. 2013).

Este crecimiento vertiginoso se refleja en las estadísticas de construcción de los últimos diez años, pero es importante recordar que el sector construcción se vio afectado por la crisis inmobiliaria que inició en el 2008, no obstante el mismo ha mantenido un crecimiento constante en el cantón.

4.5.4 Condominios y Urbanizaciones del Cantón.

Cuadro 45-Lista de Condominios y Urbanizaciones de San Pablo. 2014.

CONDOMINIOS					
1	Cond. Alexa	9	Cond. Altos de Palermo	17	Cond. Don Ricardo
2	Cond. El Cafetal	10	Cond. El Prado	18	Cond. Guaria Morada
3	Cond. Haydee	11	Cond. Interamericana	19	Cond. Las Palmas
4	Cond. Londres	12	Cond. Los Geranios	20	Cond. Los Volcanes
5	Cond. Málaga	13	Cond. Malibú	21	Cond. Monte Blanco
6	Cond. Puebla Real	14	Cond. Rincón del Valle	22	Cond. Santa Fe
7	Cond. Santa Lorena	15	Cond. Via Kaska	23	Cond. Vista Sol
8	Cond. Altos de Torino	16	Fracc. Villas Lantana	24	Res. Mauri
Subtotal Condominios 24					
1	Urb. Asovigui	22	Urb. Corobicí	43	Urb. Don Antonio
2	Urb. Compostela	23	Urb. Don Eloy II Etapa	45	Urb. Don Eloy III Etapa
3	Urb. Don Roberto I Etapa	24	Urb. Don Roberto II Etapa	46	Urb. Doña Nina
4	Urb. El Marino	25	Urb. El Páramo	47	Urb. El Sitio
5	Urb. Irazú	26	Urb. La Amada	48	Urb. La Amelia
6	Urb. La Estrella	27	Urb. La Irma	49	Urb. La Yuly
7	Urb. Las Azaleas	28	Urb. Las Brisas I Etapa	50	Urb. Las Brisas II Etapa
8	Urb. Las Crucitas	29	Urb. Las Flores	51	Urb. Las Joyas
9	Urb. Las Pastoras	30	Urb. Las Ramblas	52	Urb. Lomas de San Pablo
10	Urb. Los Crotos	31	Urb. Los Heredianos	53	Urb. Los Hidalgo
11	Urb. María Auxiliadora I Etapa	32	Urb. Brisas del Río	54	Urb. Chirripó
12	Urb. María Auxiliadora III Etapa	22	Urb. María del Rocío	56	Urb. María Fernanda
13	Urb. Miraflores	34	Urb. Nueva Jerusalén	57	Urb. Rincón de Flores
14	Urb. Rincón Verde I	35	Urb. Rincón Verde II. I Etapa	58	Urb. Rincón Verde II. II Etapa
15	Urb. Rosalinda	36	Urb. San Martín	59	Urb. San Pablo Este
16	Urb. Santa Isabel I Etapa	37	Urb. Santa Isabel II Etapa	60	Urb. Santa Isabel III Etapa
17	Urb. Santa Isabel IV Etapa	38	Urb. Santa Isabel V Etapa	61	Urb. Santa Isabel VI Etapa
18	Urb. Siboney	39	Urb. Tierra Alta	62	Urb. Tierras de Gosen
19	Urb. Uriche	40	Urb. Valle Claro	63	Urb. Villa Adobe



CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL CANTÓN DE SAN PABLO DE HEREDIA

20	Urb. Villa Cortés	41	Urb. Villa Dolores I Etapa	64	Urb. Villa Dolores II Etapa
21	Urb. Villa Flores	42	Urb. Villas de la Quintana	65	Urb. Villas de San Pablo
Subtotal Urbanizaciones 65					
TOTAL CONDOMINIOS Y URBANIZACIONES					89

FUENTE: Elaboración propia. Datos de archivos de la Municipalidad de San Pablo.

Cuadro 46-Evolución de la construcción en el cantón en el período 2005-2014.

Evolución de la construcción en el Cantón de San Pablo.2005-2014					
Año	Vivienda	Mts cuadrados	% Provincia	Comercio	Mts cuadrados
2005	290	29.829	8%	12	1.435
2006	316	35.167	9%	14	1.481
2007	396	47.411	11%	13	2.003
2008	283	30.717	7.75%	13	2.470
2009	194	19.311	7.3%	15	4.965
2010	204	24.721	7.6%	9	1.067
2011	244	24.250	6.61%	10	1.032
2012	369	35.961	10.74%	14	2.134
2013	391	41.652	nd	17	2.004
2014	196	30.324	nd	7	1.404
Total	2883	319.343		124	19.995
Total general de construcciones en el período 2005-2014					3.007
Total general de metros cuadrados de construcción					339.338

Fuente: Elaboración propia. Datos de archivos de la Municipalidad de San Pablo. Corte al 22 de setiembre del año 2014.

Efectivamente observamos en este cuadro que la menor cantidad de viviendas corresponden al 2009, pero comienza a recuperar el ritmo de crecimiento en el año 2010, para, en el año 2012 casi duplicar la cantidad construida en el año 2009.

El corte de los datos se hizo el 22 de setiembre del presente año, de suerte que los datos relativos a las construcciones que se desarrollarán en los meses de octubre, noviembre y diciembre no se contemplan en esta tabla.

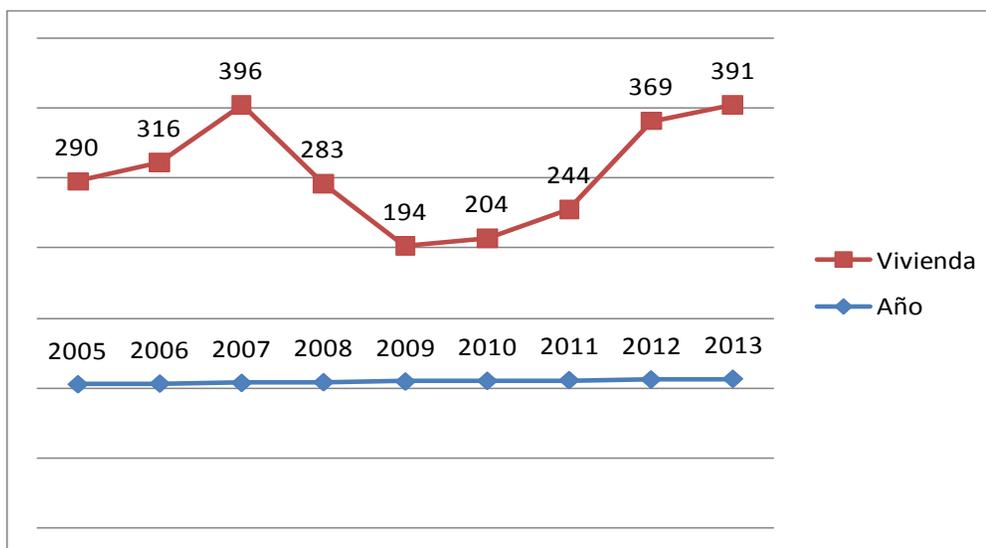
Resalta la situación con respecto a la construcción de locales comerciales, puesto que, como se observa, el año 2009, es el período en que menos viviendas se construyen, pero es este mismo año donde se construyen la mayor cantidad de de metros



cuadrados en locales comerciales en los últimos 10 años en el Cantón, un total de 15 y la mayor cantidad de metros cuadrados de construcción.

Por otra parte, con respecto a la relación que existe entre la cantidad de construcciones en la provincia de Heredia, se mantiene a razón de un 8% del total de la provincia, este es un porcentaje alto teniendo en cuenta que el Cantón de San Pablo es uno de los 2 cantones más pequeños de la provincia.

Gráfico 2-Evolución del sector construcción en el período 2005-2013.



De los datos del gráfico podemos inferir que la tendencia en el comportamiento del sector construcción a partir del año 2009, crece a razón de 50 viviendas más que el año inmediato anterior.

4.6 Índice de competitividad cantonal 2

El Índice de Competitividad Cantonal (ICC) es una herramienta que sintetiza información y resalta las diferencias relativas en los factores que afectan la

² Esta sección del documento se toma literalmente del estudio "Índice de Competitividad Cantonal", elaborado por el Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, publicado en agosto del 2012. En esta página se transcribe parte de la presentación que realiza la Lic. Anabelle Ulate, Directora del Observatorio, en la presentación del informe. Aunque debiera estar entrecorillado, se ha omitido tal decisión conforme a las disposiciones de las normas APA, por cuanto todos los párrafos sobrepasan las cuarenta palabras.



productividad de los cantones. Este índice pretende ser un instrumento de apoyo en las decisiones privadas de inversión y en la asignación espacial de los recursos públicos.

El desarrollo implica descubrir cuáles son los problemas que impiden mejorar la productividad, por lo que se trata de un proceso de aprendizaje.

La importancia de esta medición radica en su capacidad para revelar la dinámica económica presente en un cantón, que no siempre es observable, a partir del valor relativo de diversos factores. Es decir, este índice no busca medir la gestión financiera de las municipalidades pues la Contraloría General de la República ya lo mide periódicamente.

Tampoco pretende cuantificar el desarrollo humano del cantón porque es una metodología que ya aplica La Escuela de Estadística de la UCR y el Programa de Naciones Unidas de Costa Rica. Sin embargo, el Índice de Competitividad Cantonal toma en cuenta algunos elementos de ambos conceptos al incorporar el desempeño del gobierno local, la salud de sus habitantes y la educación de su fuerza laboral como factores explicativos de la productividad de los cantones.

El Índice estudia de manera especial la capacidad productiva de cada cantón y los patrones de especialización de cada uno de ellos. Señala, además, los factores que promueven o detienen su desenvolvimiento. La información que recoge nos provee precisamente un valioso acercamiento a la realidad particular de los cantones y nos permite abordarla con fundamento en perfiles bien definidos de los ámbitos en los que deseamos efectuar transformaciones.

En él, se describe, además, la situación de la infraestructura y las características del gobierno local, las condiciones de la actividad económica, el clima laboral, el clima empresarial, la capacidad de innovación y la calidad de vida. El Índice permite identificar, asimismo, las oportunidades de emprendimiento e inversión que cada



cantón ofrece. Por otra parte, muestra, también, los campos en los que se requieren intervenciones institucionales o políticas públicas.

4.6.1 *Pilar económico*

Para medir el dinamismo del mercado local se utilizó la tasa de crecimiento del consumo eléctrico total, mientras que el tamaño del mercado local se aproximó mediante el gasto administrativo y comunitario del gobierno local, y los metros cuadrados de construcción por km².

4.6.2 *Pilar gobierno*

La capacidad del municipio para gestionar los bienes y servicios locales se mide por el gasto no administrativo per cápita y el gasto en la red vial por km². La capacidad de respuesta de la administración local a las gestiones de los residentes ante la municipalidad, se mide con la variable de número de días para obtener una patente comercial.

Con el propósito de cuantificar algunos de los conceptos anteriores, se consideraron variables como la capacidad de recaudación del gobierno local, medida por los ingresos per cápita y el grado de dependencia de los ingresos del municipio de las transferencias del gobierno central.

La variable denominada, participación en las elecciones de alcalde versus las presidenciales, mide los resultados electorales de este derecho ciudadano y por ende de las condiciones bajo las cuales ejerce el mandato la persona electa como alcalde municipal.

Finalmente, se incluye una variable que aproxima el grado de complejidad de las construcciones y su viabilidad ambiental, a través del número de estudios de impacto ambiental en relación con el número de permisos de construcción otorgados por la municipalidad.



4.6.3 Pilar infraestructura

Este pilar cuantifica las facilidades que tienen las personas y empresas residentes en el cantón para trasladarse, comunicarse y acceder a las tecnologías de información.

Como indicador de las facilidades de movilización, se utiliza la cobertura de la red vial, es decir, una aproximación del acceso a carreteras para las diversas localidades del cantón. La disponibilidad de electricidad, agua potable y telefonía fija son factores básicos para el establecimiento de las actividades económicas.

Pero además, la disponibilidad de las tecnologías de información como Internet, son cada vez más importantes para el desarrollo social y empresarial, lo cual se representa como el porcentaje de viviendas con acceso a Internet.

4.6.4 Pilar clima empresarial

Para medir la diversidad de actividades presentes en el cantón se utiliza el índice de concentración de actividades, el cual sigue el formato del índice Herfindahl .

Asimismo, la disponibilidad de servicios empresariales se aproxima con el número de entidades financieras por km² establecidas en el cantón.

La importancia relativa de las empresas exportadoras se mide como la proporción del total de empresas (patronos) del cantón. El grado de competencia entre las empresas industriales y de servicios para conseguir trabajadores, se mide comparando la relación entre los patronos y la PEA del cantón, versus la misma relación a nivel nacional.

4.6.5 Pilar clima laboral

Este pilar se compone de seis variables, de las cuales tres se refieren al potencial educativo de la fuerza laboral, porque miden la cobertura en inglés en primaria y



secundaria, la cobertura en secundaria y la matrícula en la educación universitaria. La cuarta variable mide el tamaño de la oferta laboral, pues utiliza la población económicamente activa del cantón.

La quinta variable aproxima la destreza de esa oferta laboral al medir la participación o especialización relativa de los trabajadores del cantón en actividades industriales y de servicios. Si el valor de la variable es alto significa que dado el tamaño del cantón hay una concentración de trabajadores en estos sectores, y si es bajo significa que los trabajadores del cantón se especializan en las demás actividades económicas, principalmente agrícolas. La sexta variable mide el dinamismo de la demanda local de empleo formal.

4.6.6 *Pilar capacidad de innovación*

Este pilar mide el potencial que tiene el cantón para difundir, transmitir, crear nuevas ideas y conocimiento aplicado a la producción pero no mide la actividad de innovación que se realiza en el cantón porque esta información no está disponible.

Ese potencial se mide con cuatro variables.

La primera cuantifica el grado de concentración de exportaciones en alta tecnología que se originan en el cantón. Esta variable refleja qué tan sofisticados son los conocimientos que se aplican en la producción local y por ende, en el potencial para transmitirlos hacia otras industrias o sectores productivos presentes en el cantón.

La segunda variable cuantifica la transferencia de conocimiento que realizan las universidades públicas en el cantón.

La tercera y cuarta variable pretenden cuantificar la capacidad del recurso humano local para adquirir, procesar y aprovechar las externalidades de un conocimiento más sofisticado.



Esta capacidad se mide con el porcentaje de estudiantes matriculados en las universidades estatales en ciencias y tecnología, así como el porcentaje de escuelas y colegios con acceso a internet.

4.6.7 *Pilar calidad de vida*

Este pilar mide las características referidas a las facilidades en salud, el entretenimiento, la seguridad y los servicios ambientales que ofrecen los bosques y la biodiversidad. Por eso lo denominamos el pilar calidad de vida.

Las características que valoran las familias no necesariamente coinciden con aquellas que valora una empresa.

Este pilar está compuesto por seis variables.

Las dos primeras aproximan la calidad de los servicios de salud, a saber, tasa de mortalidad por infecciones y habitantes por EBAS. La oferta local de esparcimiento y entretenimiento se mide con el número de establecimientos dedicados a estas actividades y ubicados en el cantón por km².

La importancia de las áreas verdes y el capital natural en el cantón se mide con el porcentaje de bosque y área protegida. Los problemas que generan las aglomeraciones, especialmente urbanas, y que reflejan un deterioro de la vida en común, se miden con la tasa de robos y asaltos cometidos a personas y la tasa de homicidios.

Cuadro 47-Índice de competitividad, Ubicación del Cantón de San Pablo. Nivel Nacional 2006-2011.

PILAR	VARIABLES	LUGAR NACIONAL
Económico		13
	Crecimiento del consumo eléctrico	14
	M ² de construcción	6
	Egresos municipales	22



PILAR	VARIABLES	LUGAR NACIONAL
	Exportaciones por trabajador	50
Gobierno		51
	Ingresos municipales per cápita	38
	Gasto no administrativos per cápita	38
	Grado de dependencia de transferencias del sector público	14
	Días para conceder patentes comerciales	63 ³
	Participación en elecciones municipales vs presidenciales	58
	Gasto en red vial cantonal por km ²	3
Infraestructura		5
	Red vial cantonal por km ²	5
	Viviendas con acceso a electricidad por km ²	7
	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	2
	Porcentaje de viviendas con teléfono fijo	2
	Porcentaje de viviendas con internet	2
Clima empresarial		47
	Índice de competencia	57
	Nº de entidades financieras por km ²	19
	Índice de concentración de actividades	45
Clima laboral		33
	Cobertura de inglés en primaria	2
	Cobertura educación secundaria	74
	Matrícula terciaria	30
	Población económicamente activa	46
	Especialización del trabajador en servicios e industria	53
	Tasa de crecimiento del empleo formal versus P.E.A	3
Capacidad de innovación		7
	Concentración de las exportaciones en alta tecnología	34
	Nº de proyectos de investigación	34
	Porcentaje de matrícula terciaria en ciencias y tecnología	18
Calidad de vida		66
	Tasa de mortalidad por infecciones	40
	Nº de establecimientos de entretenimiento por cada 10 mil habitantes	73
	Tasa de mortalidad por homicidios	13
	Habitantes por EBAIS	55
	Robos y asaltos a personas por cada 10 mil habitantes	46
	Porcentaje de área de bosque y protegida por km ²	81

Fuente: Universidad de Costa Rica, Índice de competitividad cantonal. 2011.

³ Sobre este asunto la Alcaldía Municipal ha efectuado algunos programas de rediseño de procesos. En el caso del subproceso de patentes se logró reducir a 32 días para completar el proceso.

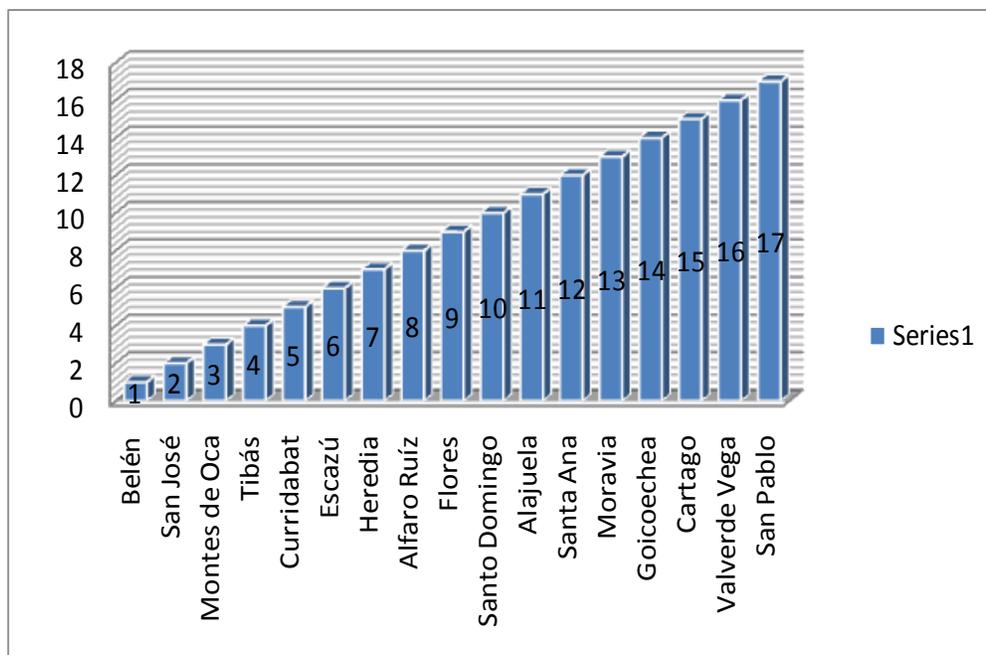


En este estudio hay un grupo de cantones que sobresalen por el alto valor relativo de la construcción cuyo índice empresarial no es tan alto. Estos son los cantones de Garabito, Carrillo y San Pablo. En los dos primeros cantones la valoración de la proximidad está relacionada con la actividad turística, mientras que el tercer caso se refiere a la cercanía de fuentes de trabajo especializado.

La infraestructura es un pilar que también muestra persistencia. La probabilidad de subir una categoría es 0,19. Por ejemplo, San Pablo alcanzó a los cantones con un índice muy alto en infraestructura como Curridabat, Montes de Oca, San José Tibás.

El Cantón de San Pablo se ubica en el lugar 17 del Índice de competitividad Cantonal a nivel nacional, pasando de una categoría baja en el año 2006 a una categoría media en el año 2011. **Ver anexo 8**

Gráfico 3-Ubicación del Cantón de San Pablo en el índice de competitividad. 2011.



Municipalidad de San Pablo de Heredia,
Alcaldía Municipal



Caracterización General del
Cantón de San Pablo de Heredia

Capítulo V

Contexto Ambiental

Noviembre 2014



CAPÍTULO V

5 CONTEXTO AMBIENTAL

5.1 Áreas verdes

Es importante rescatar que el cantón cuenta con un área aproximadamente de 9 hectáreas destinada a la implementación de zonas verdes esto equivalente al 1.1% del total del territorio del cantón, siendo estos principalmente parques. Estos espacios unidos al área de protección que debe mantenerse a lo largo del río Bermúdez y el Pirro que drenan el cantón, propician la conservación del medio ambiente y contribuyen con el buen estado del recurso hídrico, evitando la erosión en las orillas de los ríos y posibles inundaciones.

5.2 Recurso hídrico

El sistema fluvial de San Pablo, corresponde a la vertiente del Pacífico, perteneciente a la cuenca del río Grande de Tárcos. El Río Bermúdez es el que drena la localidad con los afluentes Río Pirro, la Quebrada Gertrudis y San Pablo, que nacen en la región; presentan una dirección de norte a sur y de noreste a suroeste. El río Bermúdez es límite con el cantón de Santo Domingo y el Pirro con el cantón de San Rafael. (Sitios de Costa Rica, 2004). **Ver Anexo 8**

Las únicas áreas protegidas en el cantón, corresponden a las áreas de protección de los ríos y quebradas que drenan el cantón y que se conservan en acatamiento a la Ley Forestal 7575 que dicta una franja de protección para zonas urbanas de 10 metros en terrenos planos y de 50 metros medida horizontalmente desde ambas márgenes de ríos y quebradas. Así también se ordena un área de protección de 100 metros de las nacientes, en el caso de San Pablo la única naciente registrada es “La Pilas” ubicada en la margen derecha de la Quebrada San Pablo y registrada como naciente permanente con la denominación NAC-2440 por el SENARA.



El Río Bermúdez ha sido utilizado por muchos pobladores del cantón como cuerpo receptor de residuos sólidos, además siendo este utilizado por muchas viviendas para depositar sus aguas residuales domésticas. Por otro lado el Río Pirro también tiende a ser uno de los cuerpos de agua más contaminados de cantón, por estas mismas causas mencionadas anteriormente.

Dicha acumulación de desechos e invasión a las áreas de protección de estos ríos significa una problemática ambiental, ya que contribuye a que en época lluviosa se presenten los desbordes del río, significando una inversión municipal en infraestructura, por ejemplo en trabajos de dragado y reconstrucción de laderas. Estas condiciones impactan negativamente en la calidad de sus aguas.

Aunado a lo anterior, el problema se agrava por cuanto en San Pablo no existe un sistema de manejo o tratamiento integral de las aguas residuales, plantas de tratamiento solo están presentes en algunas urbanizaciones y condominios como en Rincón Verde y Monte Blanco, la mayoría de las casas tratan las aguas negras en tanques sépticos.

Actualmente se solicita para los permisos de construcción de urbanizaciones, construir plantas de tratamiento de aguas residuales y lagunas de contención para evitar la contaminación de ríos y quebradas.

5.3 Contaminación del aire

En San Pablo como en la mayoría de Costa Rica el problema de contaminación del aire está asociado a las emisiones del transporte automotor en malas condiciones, con un combustible cuestionado y con sistemas de control y mantenimiento muy limitados y en mucho menor grado a aerosoles que también contienen contaminantes ambientales.

La fuente de contaminación vehicular se encuentra entre el 60% y 70% de contaminantes descargados a la atmósfera, sobre todo en las zonas que están en las



márgenes de la carretera principal que viene de San José a Heredia y en la zona industrial. Los contaminantes generados por las emisiones vehiculares de mayor impacto en el ambiente son: monóxido de carbono, hidrocarburos, óxidos de nitrógeno, material particulado en suspensión, plomo y ozono. (Revista Salud Pública, Vol 12, N. 22, Julio 2003). (Equipo Básico de Atención Integral en Salud. 2011.)

5.4 Contaminación del suelo.

La principal fuente de contaminación del suelo y el agua en este cantón es la basura, es decir los residuos sólidos urbanos que pueden ser domésticos, los desechos peligrosos provenientes de la actividad comercial y de prestación de servicios y los desechos provenientes de los servicios de salud, que no se tratan apropiadamente de acuerdo con la reglamentación existente.

5.5 Gestión del recurso hídrico.

Pese a que a la mayor parte del territorio de San Pablo es abastecida por el acueducto de la zona, siendo Acueductos y Alcantarillados la institución responsable de brindar el servicio en todo el cantón (Acueductos y Alcantarillados, 2010), pese a esto algunas viviendas se abastecen con agua de pozos o ríos, agua que no recibe ningún tratamiento para disponerlas para consumo humano.

Por otro lado, las aguas negras son tratadas por medio de tanques sépticos y letrinas por lo que podría originarse perforaciones a los mantos acuíferos, más la suma de la contaminación presente en los ríos y quebradas, hacen que este recurso ponga en riesgo la salud de las personas que hacen uso de este. (Plan Regulador de San Pablo, 2010)

El cantón presenta problemas en cuanto al manejo de las aguas residuales debido a que no cuentan con un proyecto de saneamiento de aguas y se presentan desagües, el gobierno local no cuenta con planta de tratamiento de aguas, con excepción de la urbanización de Rincón Verde.



El no tratar estas aguas provenientes de las viviendas, comercios, industrias e instituciones, se genera la contaminación de las aguas superficiales y las subterráneas, al ser descargadas aguas crudas a los cuerpos receptoras.

Actualmente se les solicita a las urbanizaciones implementar plantas de tratamiento de aguas residuales y lagunas de contención para evitar la contaminación de las aguas. En cuanto a las construcciones individuales se solicita a los propietarios la construcción de un tanque séptico el frente de la propiedad respectiva.

5.6 Tipo y fuentes de contaminación del agua

Según los ingenieros del A y A no se detecta fuentes de contaminación del agua en el cantón y se han entregado al Ministerio de Salud estudios al respecto, cuando este ente lo ha solicitado. Dentro de los aspectos generales que se lograron obtener sobre este servicio en la localidad, se tienen los siguientes:

El suministro de agua está condicionado a varios pozos, localizados en diversas zonas aledañas, que bombean el agua a un tanque inicial, con capacidad para 450 000 litros de agua, localizado en el centro de San Pablo, en las oficinas del AyA. Posteriormente el agua es bombeada a un segundo pozo localizado por la Antigua Mabe (La Meseta) ubicada en el sector de Las Cruces, y el tercer tanque localizado en el límite Norte de Las cruces con San Rafael de Heredia de donde se distribuye a toda la población.

La distribución de agua se da de la siguiente manera: Los pozos de Rincón de Ricardo y el W6 y el agua que viene de estos pozos van al tanque de San Pablo Centro y a su vez distribuyen el agua a los vecindarios de Rincón de Ricardo y parte de La Quintana. (Equipo Básico de Atención Integral en Salud. 2014.)

5.7 Residuos sólidos ordinarios

Según la Evaluación Nacional de los Servicios de Manejo de Residuos Sólidos Municipales en Costa Rica (EVAL-2002), la producción per cápita de residuos sólidos



en la localidad de San Pablo en promedio es de 1,85 kg/hab día, correspondiente a 150 toneladas promedio para el transcurso de una semana.

En el caso de la municipalidad de San Pablo de Heredia, el servicio ordinario de recolección y transporte de los residuos sólidos se brinda por medio de un contrato con la empresa WPP Reciclaje y Recolección de Desechos Comerciales S.A y el tratamiento de los residuos que se depositan en el relleno sanitario La Carpio, mediante contrato con la empresa BERTHIER EBI de Costa Rica S.A.

El Cantón produce un promedio de 650 toneladas de desechos por mes, con un estimado de población de 29.869 habitantes en el año 2014 lo que equivale a 7.800 toneladas por año.

Según el INEC, para el año 2025 se proyecta una población de 31.922 habitantes, que en promedio producirán o sea 59.055 kilogramos de basura por día, que equivalen a 59 toneladas diarias o sea 1770 toneladas al mes. Es decir, en un año se producirían 21,240 toneladas de desechos.

Cuadro 48-Toneladas de residuos depositados en el relleno sanitario La Carpio. San Pablo. 2008-2013.

Meses	Años					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Enero		921,15	565,23	611,56	603,39	681,36
Febrero		648,3	556,41	569,36	580,29	577,19
Marzo		503,71	633,5	641,06	717,4	542,22
Abril		623,3	627,57	594,13	596,89	703,8
Mayo		532,29	609,85	679,09	643,27	671,51
Junio		553,74	657,83	698,24	660,8	617,96
Julio		666,11	664,74	653,05	658,74	693,19
Agosto	421	562,73	643,96	694,15	667,38	659,29
Setiembre	562,06	588,92	639,95	666,1	599,81	648,54
Octubre	700,17	612,71	621,27	627,92	711,02	697,98
Noviembre	551,22	597,52	650,15	674,9	646,73	619,57
Diciembre	131,65	664,21	660,46	673,42	650,67	690,41
Total toneladas por año	2.366,1	7.474,99	7.530,58	7.782,98	7.736,39	7.803,02
Promedio mensual	473,22	622,92	627,58	648,58	644,70	650,25



El costo de la recolección y transporte asciende a ¢12.700 por tonelada métrica, a un costo mensual de ¢ 8.382.000, lo que suman ¢100.584.000 en este tipo de servicio.

El costo de servicio de tratamiento y disposición final de los residuos ordinarios es de ¢9.800 la tonelada métrica, a un costo mensual de ¢6.468.000.00 de recolección y transporte. El total mensual por ambos servicios es de ¢22.500.00.

En total se destinan ¢178.200.000 anuales en atender el servicio de recolección y disposición de desechos.

Este monto equivale al 7.35% del total del presupuesto de la Municipalidad para el año 2014.

5.8 Programa de recuperación de residuos reciclables.

En marzo del 2012 el cantón de San Pablo de Heredia se unió a la campaña de reciclaje Ambienta dos, que se realiza todos los primeros jueves y viernes de cada mes en el Parque de los Ex presidentes de 6:00 a.m. a 6:00 p.m., como una forma de promover la participación de la ciudadanía interesada en contribuir con el reciclaje de los residuos valorizables que se producen en el cantón, en acatamiento de lo dispuesto en la Ley 8839 sobre gestión de residuos y como parte de las acciones del Plan Municipal de Gestión de Residuos del cantón. Para esta campaña se elaboró el Convenio entre la Municipalidad de San Pablo y la Empresa Recoprimax para la separación y comercialización de los residuos reciclables, en cumplimiento con el reglamento de AmbientaDOS y al no contar por el momento en el cantón con un Centro de Acopio.

Cuadro 49-Cantidad de material reciclable recolectado en la Campaña Ambienta Dos. 2012-2014.

Año			
MES	2012	2013	2014



Año			
Enero		7895	8042
Febrero		6755	8384
Marzo	9000	5336	4082
Abril	8053	5615	4157
Mayo	4862	8027	4051
Junio	8746	5476	4457
Julio	5727	5966	6346
Agosto	5315	5846	7485
Setiembre	6063	4345	5771
Octubre	5811	4456	5550
Noviembre	5508	5354	
Diciembre	7596	6050	
Total	66681	71121	58289
Promedio Mensual	6668,1	5926,75	5828,90

5.9 Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos.

El Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos responde a la preocupación de la Municipalidad de San Pablo de Heredia, por dar respuesta a los intereses de la ciudadanía por acciones de recuperación de residuos reciclables, por proveer mejores condiciones sanitarias y del medio ambiente así como dar cumplimiento al mandato establecido en la Ley 8839 sobre la Gestión Integral de Residuos.

Conforme con el Manual para la elaboración de Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos, la elaboración del plan fue el resultado de la participación de un grupo de vecinos y vecinas del cantón, representantes de instituciones y de personal de la Municipalidad de San Pablo de Heredia quienes mediante convocatoria pública, conformaron el Comité de Gestión Ambiental y coordinaron las acciones de presentación pública de las propuestas contenidas en el Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos generados en el cantón.

El objetivo general del plan es “Desarrollar mecanismos de gestión integral de residuos en el Cantón de San Pablo de Heredia, involucrando a todos los actores sociales bajo criterios de desarrollo sostenible”. Para lograr este cometido con un horizonte de



planificación de 10 años y con cobertura en todo el cantón, se ejecutarán actividades para el desarrollo de los siguientes ejes estratégicos: Gestión de residuos valorables y reciclables, Educación y Comunicación Social.

Cuadro 50-Disposición de excretas, según tipo de disposición. 2008-2012

Tipo de disposición por vivienda	2008	2009	2010	2011	2012
Letrina	7	73			6
Tanque séptico	2835	3529	3720	3683	4008
Cloaca	710	85	2	1	367
Total	3552	3687	3722	3684	4381

Fuente: EBAIS, 2014



6 BIBLIOGRAFIA.

Análisis de la Violencia y la Inseguridad Ciudadana. [Informe] / aut. Ministerio de Justicia y Paz. / Dirección General de la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana. - San José, Costa Rica : [s.n.], 2012.

Análisis de Situación Integral en Salud. 2008-2011. [Informe] / aut. Equipo Básico de Atención Integral en Salud.. - San Pablo, Heredia : COOPESIBA., 2011..

Análisis de Situación Integral en Salud. 2009-2013. [Informe] / aut. Equipo Básico de Atención Integral en Salud.. - San Pablo, Heredia : COOPESIBA., 2014..

Atlas del Desarrollo Humano Cantonal. [Informe] / aut. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Universidad de Costa Rica.. - Costa Rica. : Roberto Burgos., 2011..

Diagnóstico del Cantón de San Pablo de Heredia [Informe] / aut. Municipalidad de San Pablo de Heredia. - Heredia, : Recopilado por Bernanrdo Madriz Vargas, 2013..

Elaboración, Actualización y Homologación de los Planes Reguladores de la Gran Área Metropolitana. Cantón de San Pablo [Informe] / aut. PRUGAM. - Costa Rica : [s.n.], 2007.

Índice de competitividad Cantonal. 2006-2012 [Informe] / aut. Universidad de Costa Rica, Observatorio del Desarrollo.. - San José : Universidad de Costa Rica, 2012..

Indice de Desarrollo Social.2013. [Informe] / aut. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.. - San José, Costa Rica : Ministerio dePlanificación Nacional, 2013.

Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local, San Pablo.2011-2016 [Informe] / aut. Municipalidad de San Pablo de Heredia. - San Pablo, Heredia. : Municipalidad de San Pablo., 2011..

Plan Estratégico Municipal. 2011-2016. [Informe] / aut. Municipalidad de San Pablo de Heredia.. - San Pablo, Heredia. : Municipalidad de San Pablo., 2011..

Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos de San Pablo 2012. [Informe] / aut. Municipalidad de San Pablo, de Heredia. - San Pablo de Heredia. : Municipalidad de San Pablo , 2012..

Plan Para la Ejecución del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de San Pablo..2011-2016. [Informe] / aut. Municipalidad de San Pablo de Heredia.. - San Pablo, Heredia. : Municipalidad de San Pablo de Heredia., 2011..



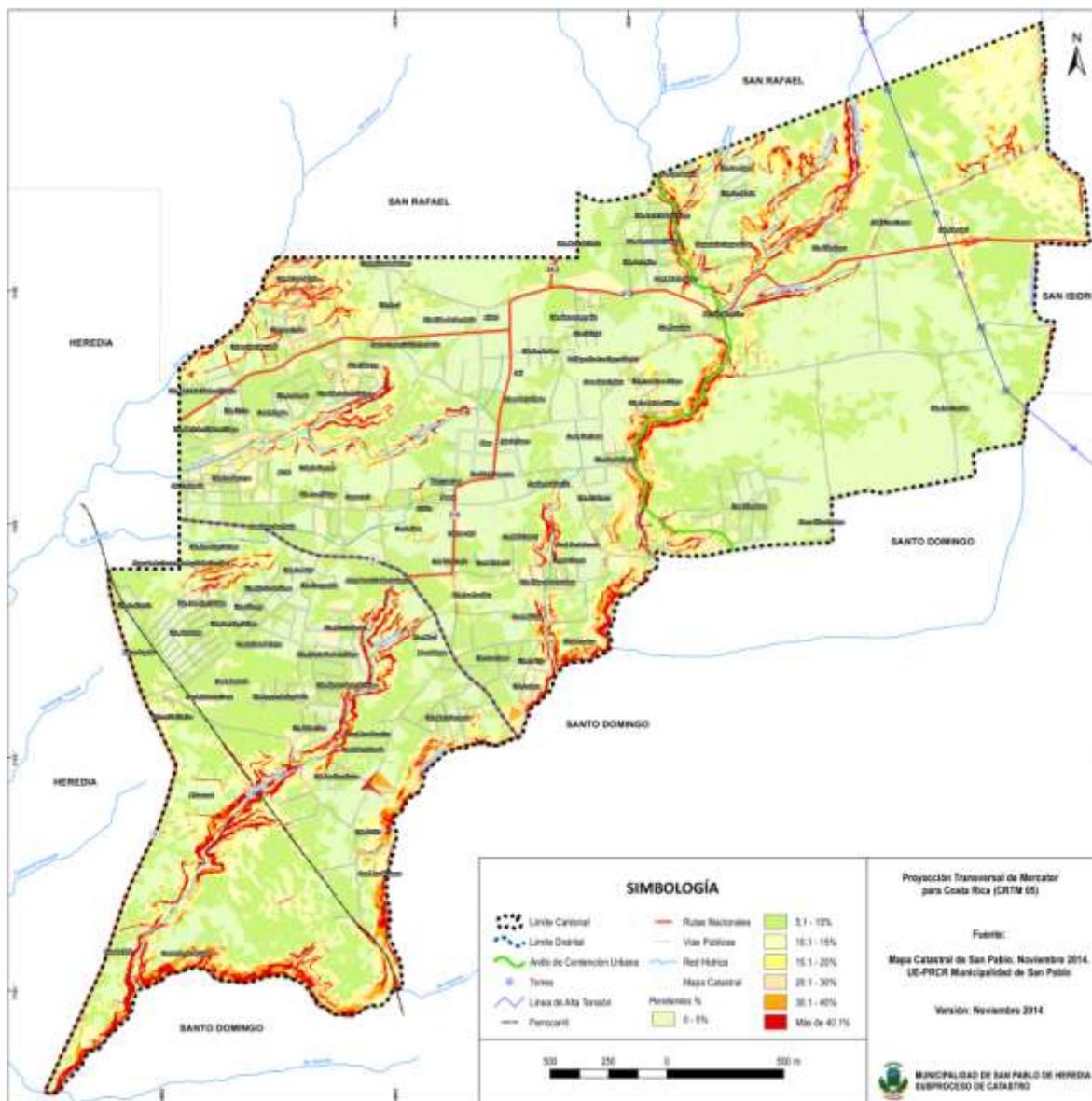
7 ANEXOS

- Anexo 1 Mapa físico del Cantón de San Pablo.
- Anexo 2 Mapa de uso del suelo.
- Anexo 3 Mapa de cuencas hidrográficas.
- Anexo 4 Mapa de patentados.
- Anexo 5 Mapa de red vial Cantonal.
- Anexo 6 Mapa de división de zonas.
- Anexo 7 Mapa de urbanizaciones y condominios.
- Anexo 8 Gráfico de Índice Nacional de Competitividad Cantonal.



Anexo 1

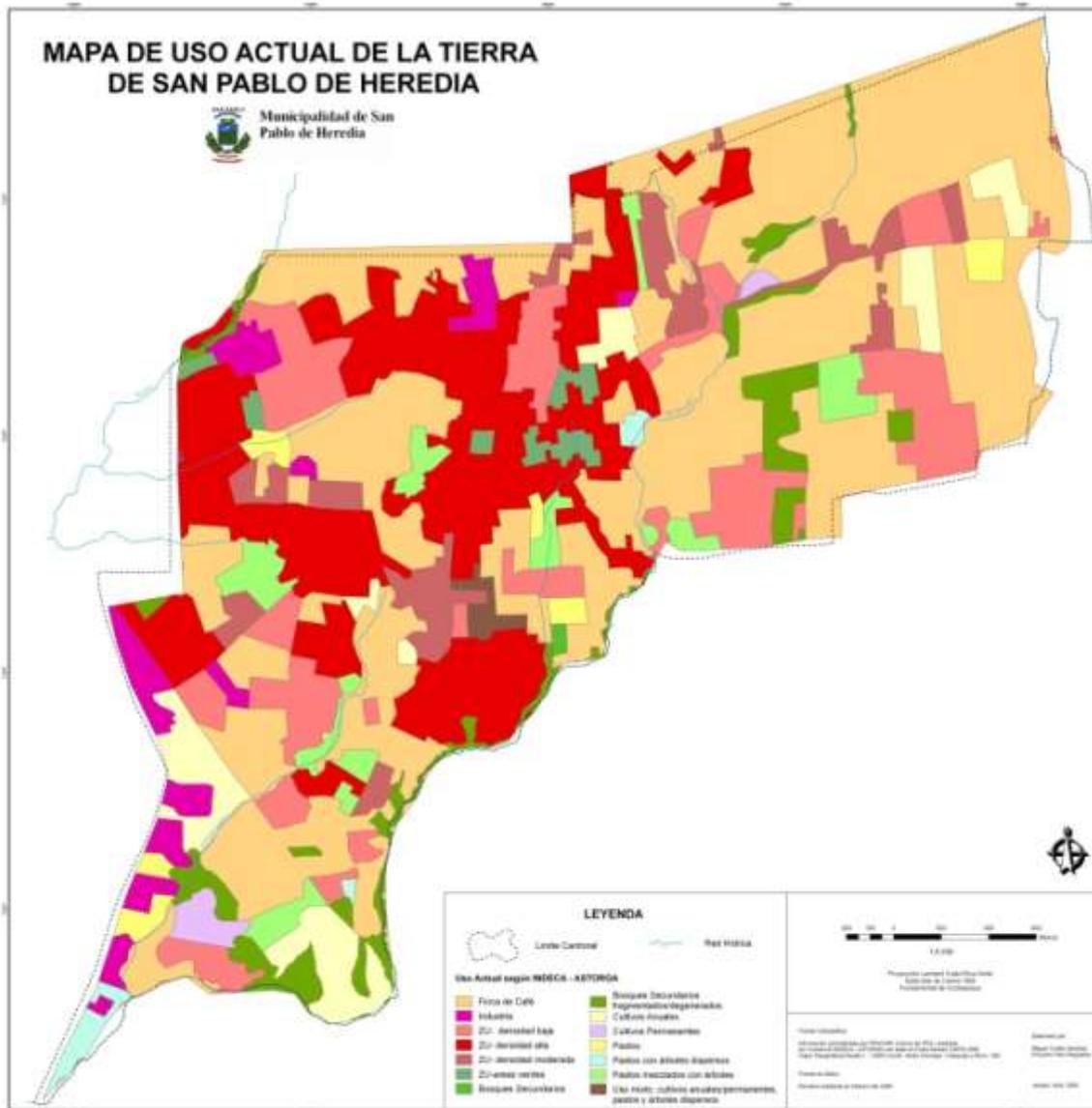
Mapa 1-Mapa Físico del Cantón de San Pablo.





Anexo 2

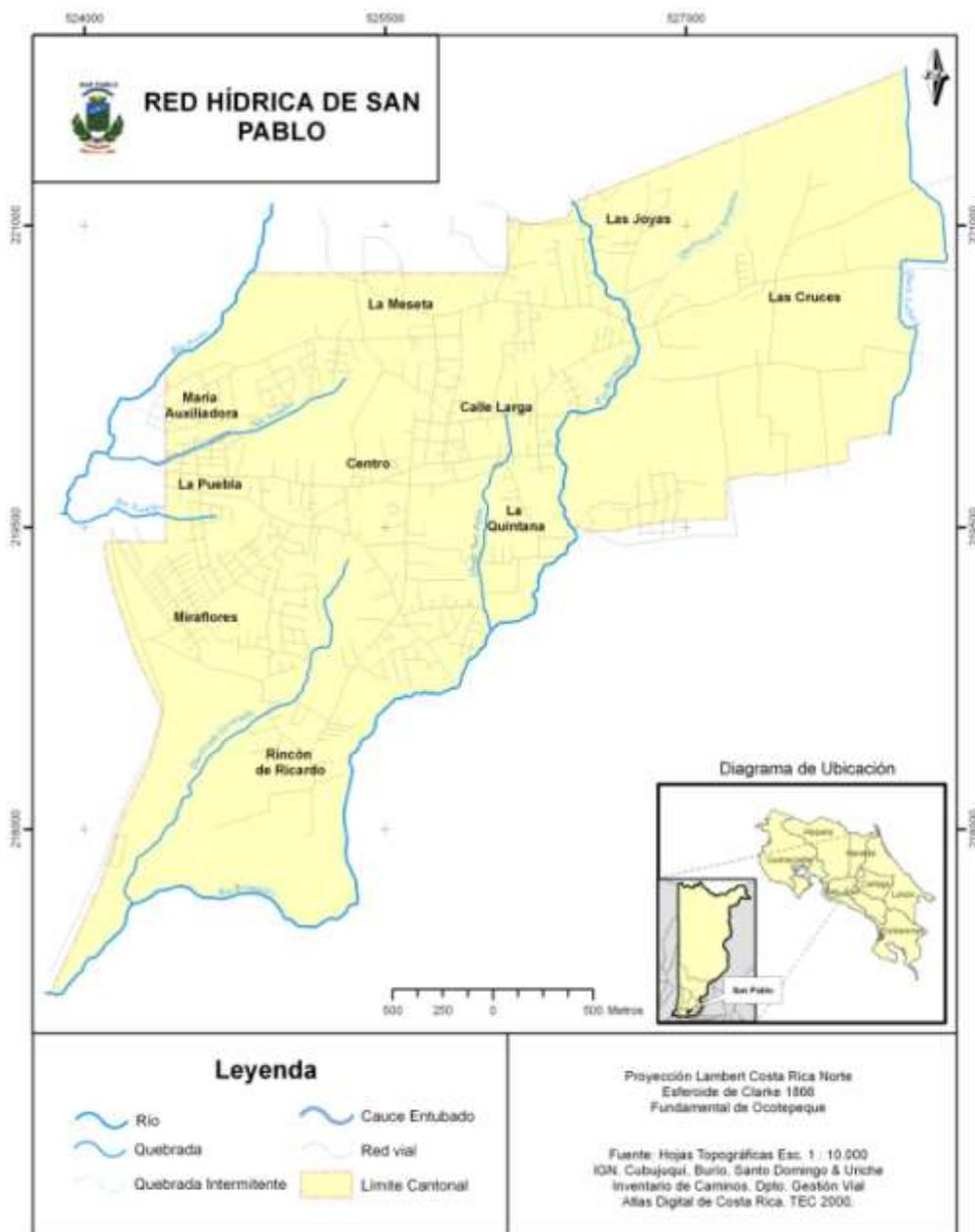
Mapa 2-Mapa de uso actual del suelo en el Cantón de San Pablo.





Anexo 3

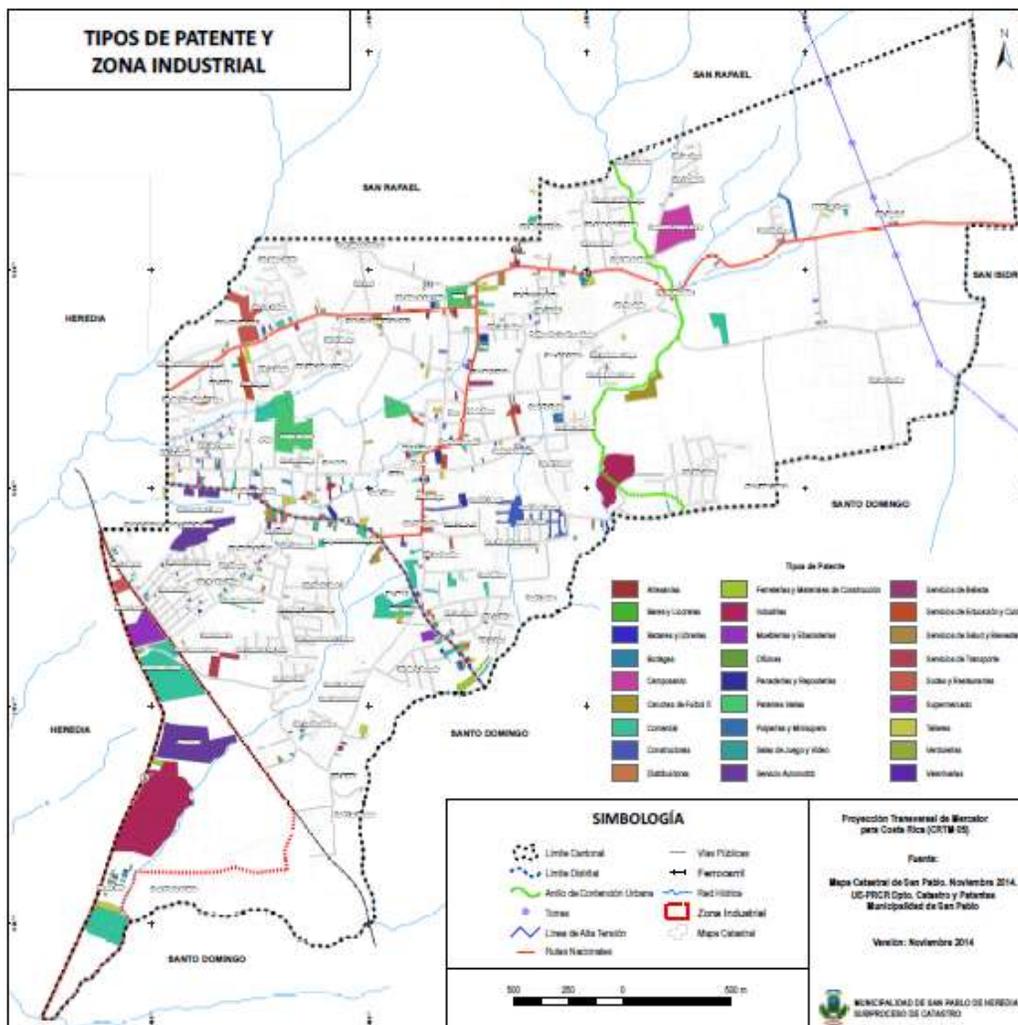
Mapa 3-Mapa de la red hídrica del Cantón de San Pablo.





Anexo 4

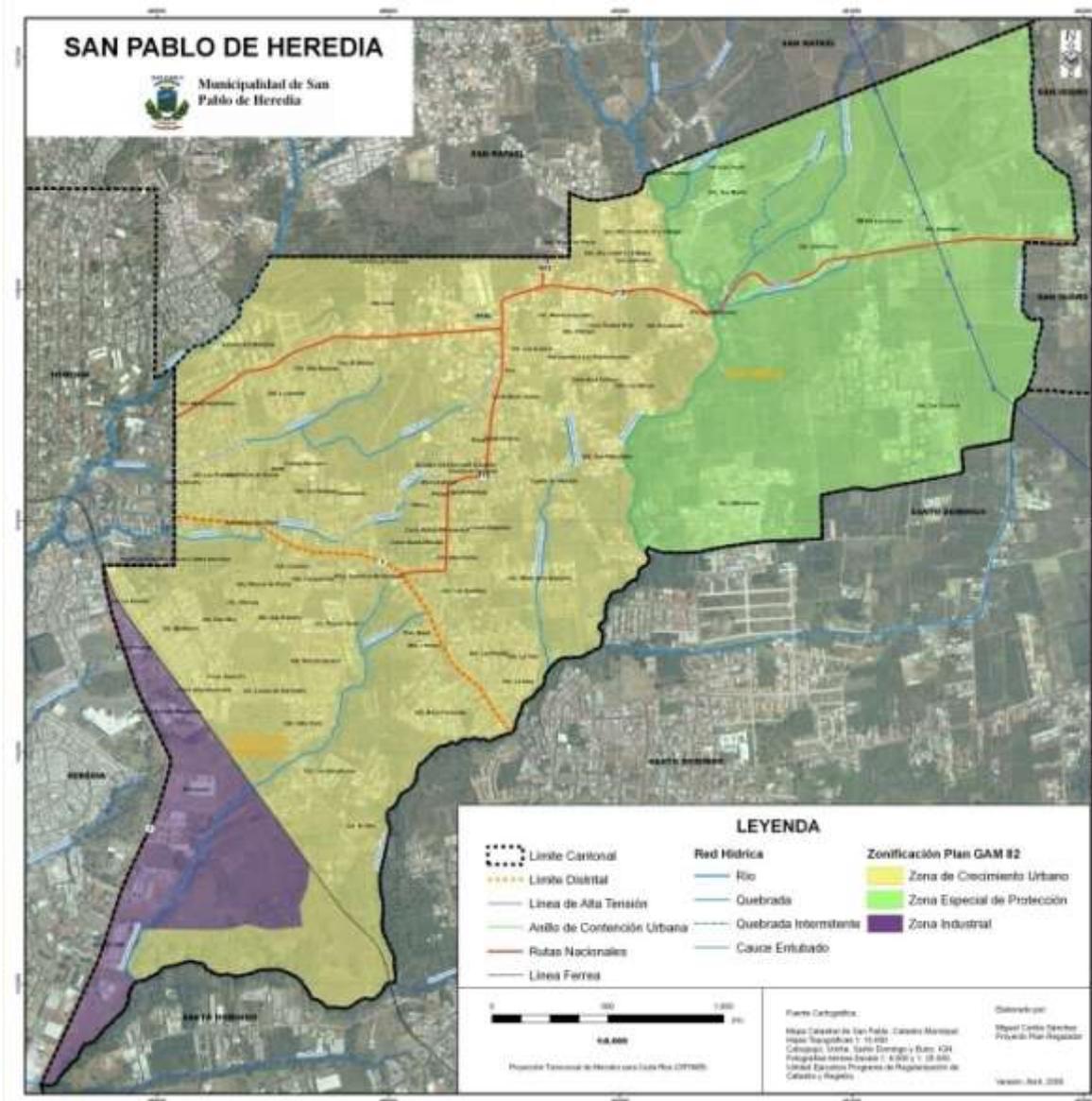
Mapa 4-Mapa de patentes y zona industrial del Cantón de San Pablo.





Anexo 6

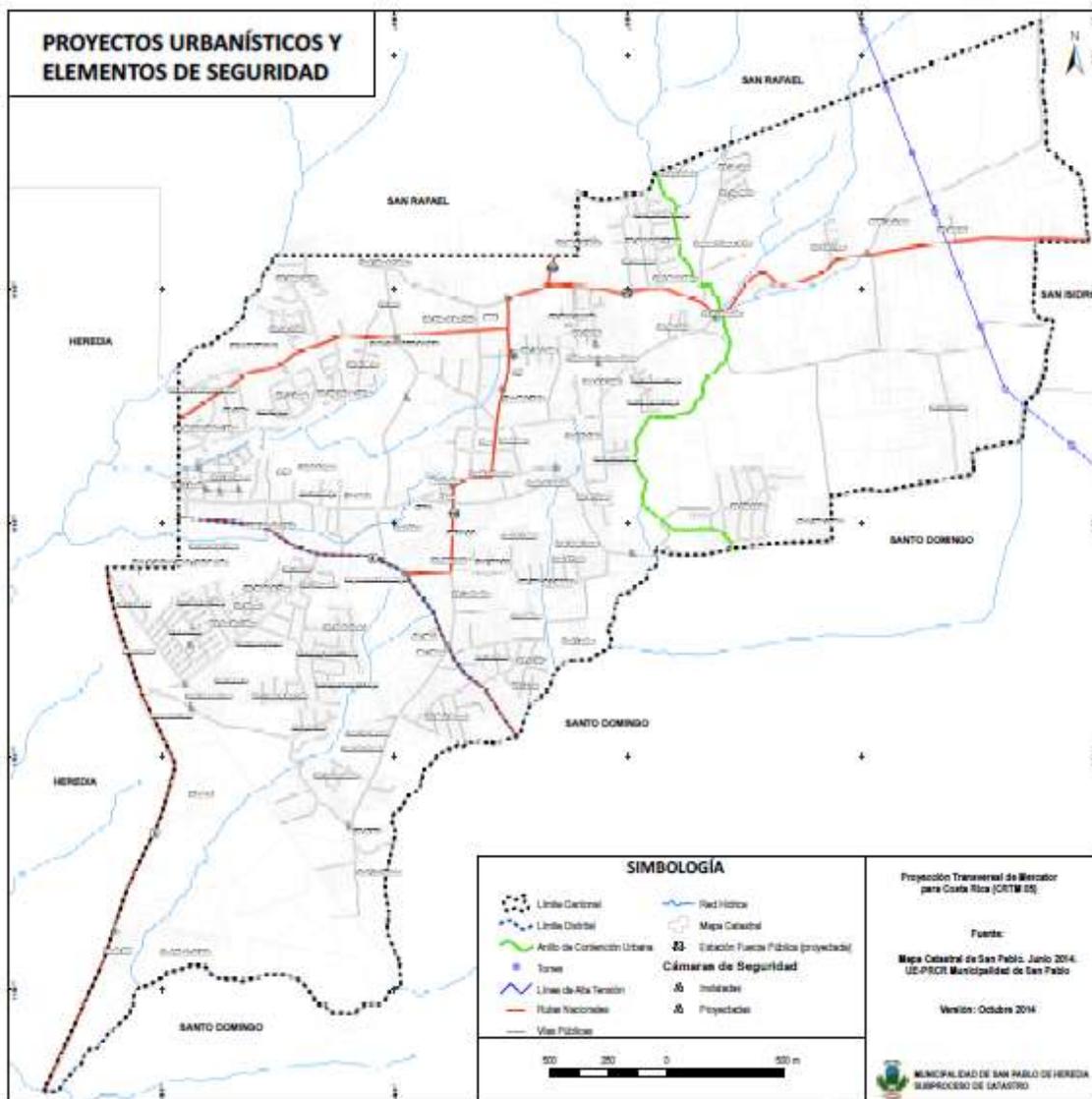
Mapa 6-Mapa de zonas según las características del suelo y su uso, en el Cantón de San Pablo





Anexo 7

Mapa 7-Mapa de Urbanizaciones y Condominios.





Anexo 8

Gráfico 4-Índice Nacional de Competitividad Cantonal. 2011.

